

I C A
10405

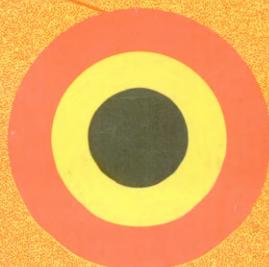
INFORME 1979

Una Proyección del Desarrollo Rural Humanista

IICA



078p 1979



Digitized by Google

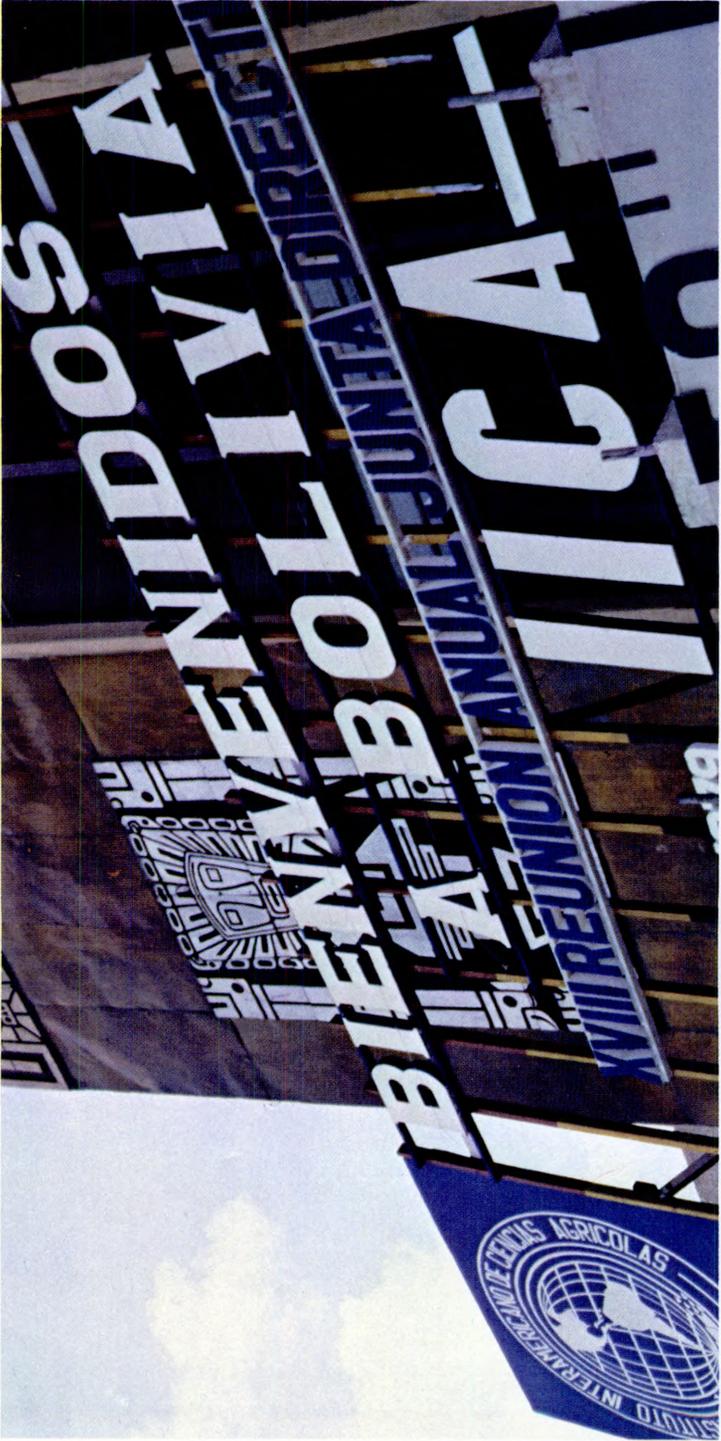


INFORME 1979



**Una Proyección
del Desarrollo Rural
Humanista**





INTRODUCCION

Esta publicación recoge el Mensaje Oficial del Director General y algunos discursos pronunciados con ocasión de la Vigésima Cuarta Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Decimocuartava Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, celebradas en la ciudad de La Paz, Bolivia, del 14 al 16 de mayo de 1979, con la participación de delegados de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países miembros o de Representantes Especiales de los gobiernos americanos, además de los observadores oficiales.

En su orden contiene:

- *Mensaje del Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo.*

- *Discurso pronunciado por el Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, en el Acto de Inauguración.*

- *Palabras de la Sra. Marília Alvarez de Souza Guise durante el homenaje al Ing. Jefferson F. Rangel, Secretario de la Junta Directiva.*

- *Palabras del Ing. Armando Samper, Director Emérito del IICA, al hacerle entrega al Ing. Jefferson F. Rangel del Pergamino en reconocimiento a su dedicada labor en el IICA.*

- *Palabras del Ing. Jefferson F. Rangel al agradecerle a la Junta Directiva del IICA y a sus compañeros de la institución por el homenaje recibido.*

- *Discurso del Coronel DEM Félix Villarroel Terán, Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en la Sesión de Clausura de la Decimocuartava Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA.*





**Mensaje del Director General
a la Junta Directiva**



**MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO,
ANTE LA DECIMOCTAVA REUNION ANUAL
DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Paz, Bolivia, mayo 1979

I. INTRODUCCION

La Nueva Convención

Es para mí un alto honor y un singular placer el dirigirme, una vez más a los señores Representantes de nuestros países miembros, en una Reunión Anual de la Junta Directiva.

En esta ocasión, el Mensaje Anual del Director General es particularmente importante pues corresponde a la culminación de una etapa fundamental del proceso que iniciamos hace varios años, para dar al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas una nueva Convención que lo ajusta definitivamente a su espacio continental y a su tiempo histórico concreto.

Tengo pues, el gratísimo placer de informar a Uds., señores Representantes, que el martes 6 de marzo del presente año, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, en la sede de la Organización de los Estados Americanos, se firmó la nueva Convención del IICA, por medio de los señores Plenipotenciarios acreditados por los países miembros.

Veintidós países lo hicieron ese día; dos más lo han hecho posteriormente, debido a que si bien las credenciales llegaron a tiempo, los señores Plenipotenciarios no se encontraban en la ciudad de Washington aquel día. El restante país miembro lo ha hecho a principio del presente mes de mayo, completando así la firma los veinticinco países miembros de nuestra institución. Por otra parte, me complace informar que el pasado 7 de mayo Granada ingresó al IICA, elevando a 26 el número de los Estados Miembros del Instituto.

Culminó así, brillantemente, un largo proceso de intenso trabajo, que se inició en 1970, cuando recién llegado a la Dirección General, me propuse atacar a fondo el problema de las limitaciones ocasionadas por una Convención inadecuada, que dificultaba el crecimiento racional y la modernización de la institución. Desde entonces, el texto preparado fue objeto de intensos estu-

dios por parte de funcionarios del IICA; del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA; de la Comisión Permanente de la Junta Directiva; de la propia Junta Directiva y, finalmente, de los Gobiernos de los países miembros, quienes se manifestaron de acuerdo con la aprobación de una nueva Convención.

Ha quedado así establecido el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que sustituye e intensifica la acción del antiguo Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. El proceso de ratificación de este instrumento, que ya ha sido iniciado en los países miembros, hará que la nueva Convención del IICA entre en vigencia cuando dos tercios del total de sus países miembros lo hayan ratificado. Esperamos confiados en que este proceso de ratificación se llevará a cabo lo antes posible, para poder implementar las acciones que presupone la nueva Convención, en beneficio de los países miembros y las poblaciones rurales de América.

Los postulados de cooperación técnica, enunciados en 1942 al crearse el IICA, fueron evolucionando ininterrumpidamente para adquirir forma, contenido y dimensión en una auténtica institución de cooperación para el desarrollo rural. Por ello, el cambio de nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, al de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, no obedece a un hecho fortuito ni lleva implícita una connotación semántica solamente; por el contrario, entraña un profundo significado, que como resultante del balance de una gestión de 37 fructíferos años de acción, resalta la convivencia diaria y la acción compartida con la problemática y las realidades del sector rural de América.

Casi cuarenta años después de crearse el IICA, tenemos a nuestra disposición una información más detallada y precisa de los recursos que dispone el hombre a nivel mundial; también tenemos más y mejor información sobre el modo en que se pueden usar estos recursos, para satisfacer las necesidades de un creciente número de personas.

De ahí que la naturaleza ética de las decisiones involucradas en la solución de estos problemas, así como algunas de sus connotaciones políticas, constituyen el origen principal de las nuevas percepciones sobre el problema del uso de los recursos y, en consecuencia, de las nuevas formas de encarar el desarrollo.

Situación del desarrollo rural en América Latina y el Caribe

La situación de América Latina y el Caribe, en relación con otras regiones del mundo en desarrollo es singular. Excepción

hecha de algunos países, con limitaciones severas en materia territorial y de recursos, el promedio de la población latinoamericana y del Caribe, tiene ingresos superiores a la de otras regiones. Muestra, también, indicadores más satisfactorios y menos alejados de los límites biológicos, en mortalidad, morbilidad, servicios y facilidades. La escolaridad global y el grado de preparación de los recursos humanos, que en algunos países se compara favorablemente con los índices de algunas de las regiones desarrolladas del planeta, en general son superiores a los de otras áreas del denominado "Tercer Mundo".

Es cierto que, en general, la presión demográfica es relativamente menor en nuestra región, a pesar de ser una de las áreas de más rápido crecimiento en el mundo. También es cierto que, no obstante los graves desajustes y problemas que ello ha generado, el proceso migratorio ha sido acelerado en las últimas décadas, por lo que la presión sobre la tierra ha sido menor en nuestros países.

Por otra parte, el crecimiento de los sectores secundario y terciario, aún cuando se encuentra por debajo de la demanda creciente de puestos de trabajo, parece también mostrar mayor capacidad de absorción de mano de obra que en otras regiones. Asimismo, y pese a sus deficiencias, los servicios públicos disponibles en las ciudades han abierto sensibles oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida y de satisfacción de las necesidades básicas de sectores crecientes de la población de menores recursos.

Todo lo anterior es cierto si miramos estos indicadores en forma global, como suelen ser presentados, y a nivel agregado de los países. Sin embargo, cuando centramos nuestra atención en el sector rural de muchos de nuestros países, encontramos que la situación cambia en forma dramática.

El segmento tradicional del sector rural incluye tanto el latifundio no productivo, utilizado como inversión especulativa, como al pequeño y mediano productor no empresarial, al agricultor de subsistencia y al minifundista. En muchos casos, estos grupos, que generan poco o ningún excedente económico, se caracterizan por la utilización de tecnologías tradicionales.

Descontando al latifundio no productivo, el resto de esta población vende, usualmente, una parte de su fuerza de trabajo familiar, para completar el ingreso generado por su unidad productiva. Por lo general, aquella parte de su producción que se vende, se destina al mercado interno, siendo el conjunto de esta población responsable por la producción de un porcentaje elevado de los alimentos consumidos a nivel de cada país.

Si sumamos a estos grupos el de los trabajadores sin tierra, encontramos que para 1973, un setenta por ciento (70%) de la población rural, o sea alrededor de unos 85 millones de personas, ocupaban el dos y medio por ciento de la tierra (2,5%) y participaban con un treinta y cinco por ciento (35%) de la renta agrícola de la región, lo que correspondía a una renta per cápita de unos US\$ 115 anuales, a precios de 1970. Simultáneamente, los denominados “grandes agricultores”, que sólo llegaban al dos por ciento de la población rural (2%), disponían del cuarenta y siete por ciento (47%) de la tierra, con un 22 por ciento de la renta agrícola (22%) y con una renta per cápita de US\$ 2.566 por año.

El objeto central de los esfuerzos de desarrollo

De lo anterior, señores Representantes, consideramos fundamental ratificar ante ustedes que el objeto central de nuestra tarea de apoyo a los esfuerzos de desarrollo que realizan los países, deberá continuar siendo el hombre rural y su bienestar y particularmente, el hombre, la mujer y los jóvenes, es decir, la familia, de los estratos más desprotegidos y relegados del sector rural. La proyección humanista con la que el IICA se internó en la década de los setenta se ratifica como la expresión más clara de propósitos que nos anima al ingresar a esta nueva etapa de la vida de nuestra institución.

Hace nueve años la proyección humanista así expresada constituía un reto a nosotros mismos y a nuestra imaginación. En cierta medida resultaba también una expresión de “arroyo institucional” no siempre compartida **explícitamente** por muchos de los otros organismos nacionales e internacionales ocupados de este campo.

Nuestra propuesta de entonces se ve hoy reivindicada por las nuevas percepciones sobre el desarrollo, que comparten explícitamente nuestros Estados Miembros y otros organismos.

Frente a objetivos formulados en torno al bienestar, han resultado insuficientes los esfuerzos realizados hasta ahora en materia de desarrollo rural. Pensamos que en esta década podemos hacer mucho para mejorar la calidad de los esfuerzos, reconocer y perfeccionar algunos instrumentos útiles para que aumente el grado de bienestar de las personas y de las colectividades y aumentar los recursos destinados a dichos esfuerzos.

En este sentido, nos proponemos en los próximos años invertir recursos, tiempo y reflexión sistemática, en algunos campos que me permito esbozarles a continuación:

1. La literatura sobre el tema reconoce la ausencia de teorías generales que expliquen el desarrollo y el subdesarrollo concebidos en estos términos. Por considerar que el tema no ha sido agotado, pese a los muchos trabajos e hipótesis formulados sobre el mismo, queremos en primer lugar profundizar de manera sistemática con nuestros Estados Miembros y otros organismos sobre las causas del subdesarrollo.
2. Por el mismo motivo, queremos aumentar y profundizar nuestra percepción sobre los factores que inciden en el desarrollo, y cómo estos factores operan.
3. Finalmente, queremos también entender cuáles son las formas mejores de utilizar los factores pertinentes para neutralizar o debilitar las causas del subdesarrollo.

1. **La expansión de la frontera agrícola**

Es obvio que una de las condiciones esenciales para aumentar el bienestar y mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres de la población rural es el aumento de la tierra disponible para la explotación agrícola.

La experiencia nos ha demostrado sin embargo que —siendo condición necesaria— no es esta condición suficiente para mejorar las condiciones de vida de los estratos de menores recursos.

Muy particularmente, intentaremos reforzar aquellos mecanismos que nos permitan mantener un diálogo sistemático con la Junta Directiva sobre estos temas, nutriéndonos del juicio colectivo de los países y compartiendo con ellos el avance en nuestro pensamiento y en nuestra experiencia.

Los instrumentos para producir el desarrollo así concebido

Dada la inexistencia de un cuerpo de teoría formulado sistemáticamente sobre este “tipo” de desarrollo, el IICA no tiene recetas prefabricadas. Los esfuerzos adelantados por los propios países y por otros organismos nos indican que estas recetas no existen. Varias décadas de aplicación de instrumentos diferentes nos han dado respuestas parciales y el convencimiento de que no es posible pensar en medidas de aplicación universal.

De esta experiencia acumulada, hemos podido extraer algunas ideas cuya aplicación —ponderada y modificada de país a país— pretendemos enfatizar dentro de nuestras siete líneas de acción durante los próximos años:

Pensamos que la mejora cualitativa de las acciones de desarrollo emprendidas en este sentido por nuestros Estados Miembros, por otros organismos y por el propio IICA, pasa necesariamente por una comprensión mayor y más profunda de estos tres puntos.

Somos conscientes de que no estamos solos en esta búsqueda, y haremos lo posible por lograr una suma de los recursos, el tiempo y la reflexión que otras entidades dediquen a ella.

Desde este punto de vista, pues como uno de los factores que junto con otros, pueden contribuir al bienestar de los estratos más desprotegidos de la población, volvemos a jerarquizar la necesidad de aumentar la dotación de este recurso. Veinte años de experiencias en reforma agraria y colonización han dejado muchas enseñanzas sobre qué no hacer en este sentido y algunas sobre qué hacer.

Pensamos que, en el caso de los países que decidan tomarlas, las medidas distributivas o redistributivas pueden constituir una expansión de la frontera "dentro de la frontera". Nuestro mayor aporte en estos casos puede darse en sistematizar lo que hemos aprendido, y apoyar a los países en el proceso de armar la constelación de factores que deben acompañar necesariamente a estas medidas.

A este tipo de acciones creemos necesario agregar en este decenio todas aquéllas que permitan la expansión neta de la frontera para la incorporación de áreas que han sido marginales hasta el presente. Nos referimos particularmente a la necesidad de desarrollar estrategias y tecnologías que nos permitan acceder al trópico húmedo, al trópico isleño y a las zonas áridas y semi-áridas del territorio de la región.

Somos conscientes de la complejidad de esta tarea, y de la responsabilidad enorme que ella trae aparejada en materia de preservación de los recursos y del medio ambiente. No obstante ello, pensamos que el trabajo intenso de los últimos años puede comenzar a rendir frutos en esta década.

Sólo a título de ejemplo, permítaseme señalar cinco áreas de trabajo que consideramos prometedoras, en las que concentraremos algunos recursos:

- a) **Regionalización del trópico húmedo.** Sabemos que varios factores, como la elevación sobre el nivel del mar, caracterizan regiones distintas dentro del trópico húmedo, y tienen implicaciones importantes en cuanto a su potencial productivo.

- b) **Desarrollo de sistemas de producción.** La incorporación de áreas nuevas en las regiones tipificadas dependerá en buena medida del desarrollo de sistemas de producción adecuados a cada una de ellas.
- c) **Identificación y sistematización de casos de colonización exitosa.** Con el propósito de detectar los ingredientes sociales, biológicos, tecnológicos y empresariales que han tornado exitosa la ocupación espontánea de estas regiones.
- d) **Domesticación de plantas.** Permitirá el desarrollo de sistemas de producción para la explotación económica de especies nativas, en su ambiente natural.
- e) **Interrelación producción-sanidad animal y protección vegetal.** Permitirá una mayor participación del IICA en la colaboración con otros organismos internacionales y regionales para un mayor impacto en los problemas de sanidad animal y vegetal y sus relaciones con la producción y productividad.

2. La tipificación de las unidades de producción

La dotación de tierras es sólo uno de los elementos que pueden contribuir al mejoramiento de los niveles de vida, haciendo posible a los sectores de la población con menores recursos generar ingresos monetarios y no monetarios adicionales. Mencionamos antes, que es preciso complementar éste con otra constelación de elementos.

En muchos casos las unidades productivas y particularmente las pequeñas no generan demandas para estos elementos adicionales. Los servicios que potencialmente estarían disponibles carecen en consecuencia de especificidad, y no son utilizados.

Un primer paso para estimular la aparición de demandas específicas, consiste en tipificar las unidades de producción según variables físicas, biológicas, económicas y sociales. El conocimiento profundo de los diferentes tipos de unidades de producción permite especificar la oferta de servicios, tornando la capacidad de apoyo por parte del Estado a estos grupos de población que hemos considerado prioritarios, y que tienen poco acceso a él, más accesible y —potencialmente— más útil.

Asimismo y dentro de este contexto, será necesario dedicar atención creciente a los problemas de la sanidad animal y vegetal, que continúan siendo una limitante de la producción de los distintos tipos de unidades.

Pensamos intensificar nuestra acción en estos campos en los próximos años.

3. El desarrollo de sistemas de producción

Pensamos también continuar poniendo énfasis a este enfoque de la investigación agrícola.

Hasta ahora, la investigación agrícola comunmente desarrollada en nuestros países ha tenido un impacto marginal —o no ha tenido ningún impacto— en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural de menores recursos, en general, y del pequeño productor en particular.

La estrategia de supervivencia de estos sectores consiste en combinar todos los recursos de que disponen —incluyendo sobre todo su trabajo— de forma de asegurar las condiciones mínimas de subsistencia con un mínimo de riesgo.

Creemos que el énfasis que se le ha otorgado en los últimos años al desarrollo del concepto de sistemas de producción que toman en cuenta la disponibilidad real de la totalidad de los recursos a nivel de la unidad productiva, incluido el recurso trabajo, tiene, para este grupo de población, una utilidad potencial similar a la que ha tenido la investigación por cultivos para la agricultura comercial.

4. Auto suficiencia (self-reliance), expansión de la demanda interna y generación de empleo

Pese al potencial productivo de América Latina, la mayoría de los países de la región son importadores netos de alimentos. Creemos fundamental explorar las medidas que permitirían llegar a la autosuficiencia a nivel regional y a nivel nacional mediante la eliminación de restricciones en la comercialización que afectan el acceso de los pequeños productores a los mercados internos y al comercio regional.

Asimismo, pensamos dedicar más recursos a explorar el campo de la agroindustria, particularmente en los rubros con demanda más elástica, para expandir el mercado interno y generar puestos de trabajo en el campo. Creemos que alguna experiencia que ya se ha desarrollado en América Latina puede ser de utilidad en relación con el sector de la población que nos interesa.

5. Desarrollo de formas asociativas de producción

Hemos dialogado ya muchas veces con nuestra Junta Directiva sobre la experiencia que el IICA ha venido acumulando en

esta materia. Dicha experiencia sustenta nuestro interés y nuestra intención de continuar dando énfasis al trabajo en este campo.

Estamos hoy convencidos de que uno de los instrumentos para incrementar el bienestar de los sectores más postergados de la población rural es el establecimiento de formas asociativas de producción, de mercadeo y de servicios que den escala económica a la producción, que aumenten la capacidad de negociación de estos sectores frente al resto de la población y que legitimen —frente a toda la sociedad— la práctica de la participación.

Dentro de este instrumento, así como dentro de muchos otros que hemos mencionado aquí, adquiere especial relevancia el papel de la educación, como factor desencadenante de los procesos de asociación, como elemento crítico para la definición de objetivos individuales y colectivos y como elemento de cohesión.

6. La participación de la Mujer en el desarrollo rural

Resulta similar nuestro interés por el desarrollo de acciones en este campo. Tal como lo estamos informando a la presente sesión de la Junta Directiva, esperamos iniciar en el futuro próximo algunas acciones específicas en esta materia, a la vez que exploramos las formas más adecuadas para asegurar que todos los programas del IICA propicien una mayor participación de la mujer en el desarrollo rural.

7. La información

Nos preocupa la creciente cantidad de información útil, para mejorar las condiciones de vida del hombre rural, que está al alcance del técnico que trabaja en el sector, bien sea proveniente de la investigación o de la comprobación o mera observación realizada en el campo, tanto en América como en el mundo. Por eso nos proponemos darle mayor atención a la organización e implementación de los servicios nacionales de información agrícola rural, a la coordinación regional de la tecnología, de la información y a la producción misma de información técnica.

8. Los servicios

Una de las características de las familias rurales más pobres, es su poco acceso a los servicios productivos, y a otros (como educación, salud, etc.), que el Estado normalmente proporciona a otros sectores de la población. Los propios indicadores de bienestar de uso corriente —con todas sus limitaciones— en alguna medida se relacionan con el acceso, pasado o presente, a estos servicios.

Por otra parte, algunas de las acciones de carácter “concentrado” que han adelantado algunos de nuestros Estados Miembros, y otras naciones del mundo, para propiciar el desarrollo a nivel de los estratos rurales de menores recursos, han girado precisamente en torno a la entrega coordinada de estos servicios, que han constituido —hasta ahora— el grueso del instrumental que se ha manejado.

De una u otra forma, el IICA ha trabajado en el pasado con uno o varios de estos instrumentos en sus proyectos.

En estos próximos años, tenemos la intención de explorar con algún detenimiento el valor instrumental de los servicios y la utilidad relativa de los sistemas de entrega de los mismos dentro de las estrategias globales actualmente en uso, y de las que se desarrollen en el futuro.

II. INFORMES DE PROGRESO

Como ha sido costumbre, en los Mensajes que presento ante la Reunión Anual de nuestra Junta Directiva, tengo el grato placer de hacer llegar a Uds., señores Representantes, información relacionada con los avances realizados por el IICA, en algunos campos específicos de su accionar. Ellos son:

Crédito Agrícola. La vinculación con ALIDE

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), tienen su sede permanente en Lima, Perú, y está integrada por 135 bancos de fomento que operan en América Latina y el Caribe, como Miembros Activos.

Sus principales Miembros Adherentes son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial); el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); la Corporación Andina de Fomento; el Fondo Financiero de la Cuenca del Plata; diez entidades españolas del Sistema Oficial de Crédito de Fomento; el Banco Árabe-Español; el Banco Árabe-Latinoamericano; y el Kreditanstalt für Wiederaufbau de la República de Alemania. Son Miembros Colaboradores de ALIDE, los Bancos Centrales, superintendencias de Bancos y otras instituciones vinculadas al financiamiento y desarrollo de América Latina y el Caribe.

La Dirección General del IICA ha establecido vínculos estrechos con ALIDE y, para el efecto, durante la Reunión del Comité de Crédito Agrícola, llevada a cabo en Lima, firmamos un Convenio de Cooperación con ALIDE, en aspectos relacionados a crédito agrícola.

El Proyecto de Seguro Agrocrediticio. AID.

El IICA, dentro de su objetivo principal de estimular y promover el desarrollo rural, ha resuelto cooperar en el establecimiento, en los países de América Latina y el Caribe, de un sistema de seguro agrocrediticio destinado al pequeño agricultor, de tal modo que éste pueda hacer frente a los riesgos que afectan su producción, sin detrimento de su capacidad de endeudamiento.

Para iniciar esta cooperación, el IICA suscribió, en agosto de 1978, un Convenio con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), de los Estados Unidos de América, mediante el cual esta Agencia aporta aproximadamente cuatro millones cien mil dólares (US\$ 4.100.000), durante un período de cinco años, para que el IICA ejecute un Proyecto de Seguro Agrocrediticio en algunos países seleccionados del Continente.

A este efecto, se establecerán proyectos piloto en Bolivia, Ecuador y Panamá, en colaboración con entidades del sector público agropecuario de estos países, para que se creen o amplíen los organismos responsables.

El Proyecto de Seguro Agrocrediticio del IICA está bajo la supervisión de la Subdirección General Adjunta de Planificación y tiene como personal permanente un coordinador y especialistas en los países seleccionados. Además, se ha considerado útil que los profesionales que trabajan en el Proyecto conozcan las experiencias de los países que tienen establecido el sistema y de las instituciones que lo operan. Para ello, tiene en desarrollo un programa que cuenta con la valiosa cooperación de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. (ANAGSA), de México; del Federal Crop Insurance Corporation de los Estados Unidos; y de la Cooperativa de Seguros de Vida, de San Juan, Puerto Rico.

Se espera que también puedan participar de un adiestramiento de este tipo, los funcionarios nacionales de los países en los que se encuentra en marcha el proyecto.

Los Comités Institucionales

Con el fin de crear una masa crítica técnica suficiente para poder enfrentar con seriedad y acierto algunos problemas específicos, en áreas seleccionadas del accionar institucional y de manifiesto interés de los países miembros, el IICA tomó la decisión de fortalecer sus cuadros de personal, con profesionales del más alto nivel, que integrados en Comités especiales, que hemos denominado Comités Institucionales, produzcan los estudios, el conocimiento y el apoyo necesario para que nuestros Programas y Proyectos, en esas áreas, se vean sustantivamente fortalecidos.

De ahí la creación, en fecha relativamente reciente, de los siguientes Comités Institucionales: Comité Institucional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRA), que se ocupa de los trabajos relativos al área de los cambios estructurales, la organización campesina, las formas asociativas de producción, etc.; Comité Institucional del Trópico Americano (CITA), que se ocupa de lo relacionado con el desarrollo de las áreas tropicales de América, incluyendo los trópicos húmedos, los áridos y los semi-áridos; Comité Institucional de Generación, Transferencia y Adopción de Tecnología, que tomando las responsabilidades que le pasara el programa denominado PROTAAL, se ocupa del importantísimo campo de la transferencia de tecnología en el sector rural, incluyendo las importantísimas áreas de la generación y adopción de la tecnología; el Comité Institucional de Gestión del Sector Agrícola, que reunirá los trabajos desarrollados por los antiguos programas de gestión, desarrollo institucional y manejo gerencial y administrativo de las instituciones del Sector; Comité Institucional de Educación Agrícola, ocupado del Fortalecimiento de los trabajos que realizamos dentro del campo de la enseñanza, en sus nuevos enfoques integrados; y el Comité Institucional de la Mujer y la Juventud en el Desarrollo Rural, que apoyará los esfuerzos realizados por la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales y el nuevo programa de la mujer en el desarrollo rural, que estamos desarrollando con apoyo de AID.

Acciones en Educación

Las actividades de la Línea II han experimentado una expansión interesante en este año.

Además de la continuación de las acciones regulares, financiadas con recursos de cuotas, se ha iniciado en este año la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos en Haití y en el Estado de Pernambuco, en Brasil. Ambos proyectos, totalmente enmarcados en la política por programas del Plan Indicativo de Mediano Plazo, tienen como enfoque el desarrollo de sistemas educativos integrados en el sector rural, estrechamente ligados al crecimiento de la producción, a la generación de empleo, y al mejoramiento de las condiciones de vida en el campo.

El proyecto de Haití se ejecuta por convenio con el Gobierno de ese país, y la cooperación técnica es financiada con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Proyecto de Brasil se ejecuta conjuntamente con la Secretaría de Educación del Estado de Pernambuco, y la participación del IICA es financiada con recursos propios de dicho organismo. En el curso de este proyecto, el IICA ha tenido oportunidad de apoyar a la Secretaría de Educación en la elaboración de un

proyecto ambicioso para extender el modelo desarrollado a otras zonas rurales del Estado.

Recientemente la Oficina del IICA en Brasil ha firmado convenios para la ejecución de proyectos similares en otros estados de ese país. El comienzo de estas acciones está previsto para el primer semestre de 1979.

En el campo de la Educación Técnica, el IICA ha apoyado a la Dirección de Educación Agrícola y Forestal del Paraguay en la preparación de un proyecto de financiamiento para el desarrollo de ese nivel educativo en distintas regiones rurales del país, vinculado estrechamente con la actividad agropecuaria prevaleciente en cada una de ellas. Este proyecto ha sido aprobado recientemente por las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo. El IICA, ha comunicado ya al Gobierno de ese país de su disposición para continuar prestando asistencia técnica en la etapa de ejecución.

Con el establecimiento del Comité Institucional de Educación y Capacitación, que se encuentra actualmente en proceso de organización, el IICA ha dado inicio a una etapa interesante de reflexión sistemática sobre el impacto de los distintos niveles y modalidades educativas en el desarrollo del sector.

El programa de trabajo que se está elaborando con este propósito atiende, en consecuencia, tanto el desarrollo de esta investigación en el largo plazo, como el desarrollo de investigaciones específicas sobre proyectos educativos innovadores que ejecuta el Instituto en este momento. Los proyectos de investigación han sido preparados de manera resumida, y se han sometido a la consideración de diversos organismos de financiamiento.

Programa para el Desarrollo del Trópico Americano (IICA-TROPICOS)

Este programa cooperativo, integrado por seis países miembros, fue creado en 1969 e iniciado en forma efectiva en 1971.

El mayor esfuerzo del Programa, en su etapa inicial, se dio en la organización y realización de reuniones, seminarios, grupos de trabajo de carácter nacional e internacional y otras acciones en los campos de la investigación, la ecología, la colonización, la conservación y fomento de la fauna silvestre, los sistemas de producción, la capacitación de técnicos con el propósito de crear una conciencia y una mística sobre el desarrollo de los trópicos y promover la búsqueda de soluciones para sus problemas, además de estimular la investigación y la difusión de conocimientos sobre los trópicos, así como propiciar la creación de una metodología para su aplicación eficiente.

La experiencia adquirida durante la etapa inicial, demostró que el Programa debería orientarse hacia una acción de apoyo creciente a proyectos de impacto y programas de capacitación, susceptibles de concretar la integración de la cuenca amazónica en las respectivas economías nacionales, particularmente mediante la elaboración y la transferencia al medio rural, de sistemas de producción adaptados ecológica y económicamente a las condiciones de la región.

Por ello, en el período reciente, se efectuó un diagnóstico de prioridades comunes a los seis países vinculados al Programa (Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela), con base en el conjunto de prioridades asignadas por cada uno de los países. Estas prioridades son:

- a. Capacitación de recursos humanos, con énfasis en capacitación de técnicos en sistemas integrados de producción agrícola y agro-silvo-pastoril, adaptados a la región amazónica.
- b. Planeamiento y capacitación técnica en intercambio, importación, multiplicación y difusión de germoplasma.
- c. Planeamiento de política de uso de la tierra y capacitación en técnicas de apoyo.
- d. Programas de transferencia de tecnología y de educación rural.
- e. Agilización, a nivel multinacional, de los mecanismos de apoyo.
- f. Agilización, a nivel multinacional, de los mecanismos de captación de recursos externos para el financiamiento de proyectos de investigación y producción.
- g. Captación de recursos externos para el fortalecimiento y la diversificación de proyectos nacionales y regionales de sistemas integrados de producción agrícola y agro-silvo-pastoril, para la Amazonia.

Algunas de las acciones concretas realizadas, muestran el Curso Multinacional en Silvicultura y Manejo de Bosques Amazónicos, realizado en Brasil, en octubre de 1978; la preparación de un catálogo informativo de especies de interés comprobado o potencial y un análisis del trabajo de recolección de germoplasma, realizado en el INPA, de Brasil. Se han llevado a cabo acciones concretas en el trópico húmedo del Ecuador, en la estación experimental del NAPO, así como se realizó un Seminario sobre siste-

mas ecológicos, en este país. Por último, se ha participado en la elaboración de un programa de investigaciones forestales para la zona de Pará, en el Brasil; este programa será financiado por FINEP.

En Colombia se trabaja con CONIF e INDERENA. En el área de captación de recursos externos, se han iniciado contactos con el CIID (Canadá) y ORSTOM (Francia).

Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC)

El PIADIC es un esfuerzo conjunto de los países de la región, incluyendo a Panamá, el IICA y la Oficina Regional de AID para Centroamérica y Panamá (ROCAP). Este proyecto nació en 1975 y fue concebido y diseñado para responder a la necesidad, ampliamente reconocida por los países, de disponer de un flujo permanente de información oportuna, veraz y actualizada, que haga más eficiente la planificación, la ejecución y la evaluación del desarrollo rural en los países el Istmo.

En su fase inicial, los esfuerzos del Proyecto se concretaron en la consulta, promoción y gestiones con los Gobiernos del Istmo y los principales organismos involucrados en la toma de decisiones del sector. En cada país se constituyó un Comité Nacional de Coordinación de Proyecto y también se estableció un Comité a nivel Regional, con carácter coordinador.

En esta etapa se han elaborado los diseños del Sistema de Información Agropecuaria de cada país y se iniciaron las acciones de capacitación de los recursos humanos para la implementación de los sistemas, así como algunos proyectos específicos, que responden a las particulares necesidades de cada organismo. También se estableció el mecanismo de cooperación interinstitucional recíproca entre los organismos del Sector, para hacer más eficiente la captación, procesamiento y transferencia de información agropecuaria a los usuarios (planificadores, formuladores de las políticas de desarrollo rural, especialistas, investigadores, agentes de cambio, etc.).

A manera de ejemplo, podemos destacar los siguientes hechos: con la cooperación de los especialistas del PIADIC, los técnicos nacionales de los países involucrados, han elaborado seis paquetes de información tecnológica. Se ha introducido en el área el marco muestral, como una metodología para la colección de datos primarios; El Salvador, Nicaragua y Panamá están utilizando esta metodología en forma sistemática en sus programas de encuestas y censos. En los demás países el marco muestral se encuentra en etapa de diseño y prueba.

El PIADIC ha colaborado en el diseño de los sistemas nacionales de información agrícola de todos los países de América Central.

También se ha cooperado con Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, en la elaboración de proyectos específicos para captar recursos externos y promover la participación de los sistemas nacionales en los sistemas: Interamericano de Información Documental (AGRINTER) y Mundial (AGRIS).

Se ha capacitado un total de más de 300 técnicos nacionales en seminarios, cursos cortos, adiestramiento en servicio de datos estadísticos y computacionales.

Segunda Etapa 1979-1981

Cabe destacar, que el IICA, ha decidido institucionalizar el PIADIC, incorporándolo como un Proyecto Regional permanente del CIDIA –Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícola. Esta medida responde a la recomendación de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura y la Resolución de la Junta Directiva el año pasado, referente al fortalecimiento de los sistemas de información rural en los países miembros.

En esta etapa la cooperación técnica estará dirigida al logro de productos concretos, fundamentalmente al ajuste y puesta en marcha de los sistemas de información agropecuaria con énfasis en los sistemas de información tecnológica y socio-económica; ambos abarcan la información en progreso, información estadística y coyuntural y la información documental.

Actualmente se trabaja en la especificación de los descriptores y elementos de datos.

Uno de los propósitos relevantes del PIADIC, es que la información agropecuaria que fluya en los sistemas nacionales, sea identificado geográficamente a nivel de las unidades pequeñas y manejables.

Se está buscando una estrecha cooperación con los organismos internacionales de la región, tales como: SIECA, ICAP, CSUC en el manejo de la información socio-económica; CATIE y OIRSA, CIMMYT, CIAT, INCAP, etc., en el manejo y transferencia de información tecnológica a los usuarios.

Para acelerar la implementación de los sistemas nacionales de información, se ha decidido asignar técnicos residentes en cada uno de los países de Centro América y Panamá. Estos técnicos reciben el apoyo técnico de los funcionarios del CIDIA, de la

Dirección de Coordinación de la Zona Norte y del equipo de la Oficina Nacional.

Se espera que al finalizar el Proyecto quede funcionando el Sistema de Información Tecnológica y el de Socio-económica, en los seis países del área y prestar los servicios a los usuarios del sector.

Avances en el campo de la información y documentación agrícola

En cumplimiento de las Recomendaciones emanadas de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, realizada en Honduras en setiembre de 1977 y de la Resolución de la Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva, realizada en mayo de 1978 y tomando en cuenta los resultados de la Evaluación de la Línea I "Documentación e Información para el Desarrollo Rural", el IICA ha tomado una serie de acciones y medidas tendientes a crear capacidad en los países para mejorar los sistemas de información agropecuaria e incrementar los servicios a los usuarios del sector.

Hemos introducido algunos ajustes en el CIDIA, que a partir de julio de 1978, pasó a denominarse Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícola-CIDIA. Este es el Centro especializado de apoyo técnico para la documentación, información y comunicación agrícola.

El objetivo general del Centro es fortalecer los sistemas nacionales de documentación, información y comunicación agrícola y crear las condiciones para la integración de los esfuerzos nacionales en el Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER.

La estructura central del Centro tiene tres divisiones y una unidad, ellas son: División de Desarrollo de Sistemas, División de Servicios a Usuarios, División de Información Agropecuaria y Unidad de Procesamiento de Datos. Con esta nueva estructura, el CIDIA agrupa bajo una misma dirección los proyectos especiales como el PIADIC, que en el pasado funcionaba dependiendo de la dirección de Coordinación Regional de la Zona Norte y la Unidad de Procesamiento de Datos que dependía de la Dirección Administrativa y, naturalmente, el CIDIA con su servicio de documentación. Esta estructura permite al CIDIA una orientación y un manejo articulado y más eficiente de la acción técnica del IICA en América Latina y el Caribe.

La cobertura de acción del CIDIA se ha ampliado para ofrecer mejores servicios a los países y respondiendo a la demanda actual y potencial de los mismos en materia de documentación, información y comunicación agrícola. El CIDIA en la actualidad

cubre los tres aspectos del ciclo informacional: a) Información en progreso; b) Información estadística y coyuntural; y c) la Información documental. Las acciones del CIDIA se llevan a cabo en los países en apoyo a los organismos nacionales de información, documentación y comunicación agrícola y en forma articulada con la acción de la Oficina del IICA en los países.

Cabe destacar que para cumplir con mayor eficiencia los objetivos de la Línea I y las recomendaciones de la Junta, el CIDIA ha orientado su acción en tres direcciones: a) acción descentralizada, que implica trabajar en forma directa, articulada y complementaria con las acciones de la Oficina del IICA en los países en apoyo a los organismos nacionales de información agrícola; b) permanencia más prolongada de los técnicos del CIDIA en el campo de acción, en los países; y c) la movilización de recursos internos y externos para el fortalecimiento de los organismos y sistemas de información, documentación y comunicación agrícola.

En la actualidad el CIDIA maneja cuatro proyectos, todos ellos dirigidos a la cooperación y apoyo a la información y documentación en los países: a) diseño e implementación de información agropecuaria; b) transferencia de información y servicios a los usuarios; c) Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano-PIADIC; y d) procesamiento y análisis de información.

El equipo de personal del CIDIA está constituido por especialistas en diferentes áreas de las ciencias de Información, Analista de sistemas, Programador estadístico, Técnico de computación, Analista de literatura científica y técnica, Bibliotecarios y Documentalistas y Especialistas en áreas conexas.

El CIDIA dispone de buenas instalaciones y facilidades básicas para el desarrollo de sus actividades, tales como equipo de producción de documentos, aparatos ópticos e impresores de micro-formatos, la unidad de procesamiento electrónico de datos, que está en proceso de adicionar y ampliar su equipo electrónico, para atender la demanda cada vez más creciente y ofrecer mejores servicios a los usuarios. Las unidades físicas de documentación y biblioteca se encuentran instaladas en la Sede Central en San José, en Turrialba y en Bogotá, Colombia, desde donde prestan servicios a nivel latinoamericano y mundial.

Los costos de operación del CIDIA están financiados con fondos regulares, de convenios y con recursos externos, tales como los del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo-CIID/Canadá; ROCAP, Oficina Regional de AID para Centro América y Panamá; además, el IICA mantiene convenio con varios países de América Latina y el Caribe.

El CIDIA ha intensificado y aumentado considerablemente su presencia en los países de América Latina y el Caribe. Dos tipos de proyectos se están promoviendo en cada uno de los países miembros; uno de ellos se ha dado en llamar mini-proyecto, en el que el CIID de Canadá está altamente interesado y ha apoyado la idea y está dispuesto a cooperar con los países de América Latina y el Caribe. El otro tipo de proyecto de información y documentación agrícola es lo que llamaremos proyectos integrales o de sistemas de información.

Los mini-proyectos tienen la característica de estar dirigidos a resolver el problema más crítico detectado en cada país, en materia de información y documentación. Con la cooperación del CIDIA, de julio de 1978 hasta esta parte, 18 países de América Latina y el Caribe han preparado mini-proyectos que ahora se encuentran en la fase de buscar apoyo financiero externo.

Los proyectos integrales o sistemas nacionales de información han sido promovidos y apoyados intensamente por el CIDIA. En la actualidad existen 10 países que ya cuentan con proyectos de esta naturaleza y el IICA coopera activamente con los países para canalizar recursos externos y permitir así la implementación de los mismos.

El CIDIA ofrece cuatro tipos de servicios importantes para los países de América Latina y el Caribe:

a. **Servicios de Información Agropecuaria**

En la actualidad el Centro maneja el banco central de datos bibliográficos del sistema AGRINTER, que cuenta con 70.000 referencias, del cual se derivan varios servicios como: consulta directa al banco; producción y distribución de cintas magnéticas; producción y distribución del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe, etc.

b. **Servicios Especializados de Documentación y Biblioteca**

El CIDIA cuenta con aproximadamente 110.000 volúmenes de libros y 3.500 títulos de publicaciones periódicas que sirven de base y fuente para ofrecer servicios de información documental en: área de ciencias físico-geológicas orientadas al trópico americano y áreas conexas; estos servicios se ofrecen a través de la Biblioteca de Turrialba, San José y Bogotá.

Para facilitar estos servicios se ha creado el sistema de cupones AGRINTER que en cualquier Oficina del IICA se adquieren con moneda local.

c. **Publicaciones**

Las publicaciones del Centro se orientan a apoyar y estimular la producción de documentos e intercambio de información entre los organismos del sector. La serie de publicaciones del CIDIA son: Índice Agrícola de América Latina y el Caribe, de frecuencia trimestral; Documentación e Información para el Desarrollo Agrícola, de frecuencia trimestral; Desarrollo del Trópico Americano, boletín trimestral; Servicios de Alerta, que se publica en tres secciones: agronomía, dasonomía y ganadería.

d. **Cooperación y Asesoría en el Desarrollo e Implementación de Sistemas Nacionales de Información**

El CIDIA ha intensificado la cooperación y el apoyo técnico con los países de América Latina y el Caribe en el campo de diseño e implementación de sistemas de información agropecuaria, tanto numérica como documental.

Otra de las acciones importantes que viene desarrollando el CIDIA se concreta a la organización de centros de información y procesamiento electrónico de la información disponible.

En cada país se trata de crear una red institucional de insumo y producto de la información pertinente al sector agropecuario. Esto fluye al sistema regional AGRINTER y se establece una verdadera red de redes de insumo/proceso/producto.

Desde el próximo año fiscal el programa hemisférico de información que está bajo la responsabilidad del CIDIA será planificado a nivel de país, esto permitirá una mayor concentración de los esfuerzos y una mejor articulación de las actividades dirigidas al fortalecimiento de los sistemas nacionales de información agropecuaria.

e. **Capacitación de Recursos Humanos**

La preparación o actualización de técnicos de los países de América Latina sigue siendo una actividad de gran importancia para fortalecer los sistemas nacionales de información.

En esta misma fecha en que se reúne la Junta Directiva aquí en Bolivia, el CIDIA está realizando en Lima,

Perú, dos eventos de capacitación de nivel interamericano. El Curso Internacional sobre Banco de Datos y Tecnología Informacional y la Mesa Redonda del AGRINTER, con todos los países del Continente que son miembros del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. Más de 60 especialistas en información agrícola están participando de estos importantes eventos de capacitación recíproca e intercambio.

Cabe destacar que la Mesa Redonda del AGRINTER es el foro interamericano donde se debaten los problemas de la Información y Documentación Agrícola. De este foro surgen las recomendaciones que orientan las acciones del CIDIA y fortalece la cooperación entre los países en materia de intercambio técnico y servicios a los usuarios de la información agrícola.

También es de importancia destacar que periódicamente se realiza en los países, con la cooperación del CIDIA, cursos nacionales sobre Sistemas de Información y Documentación Rural. En los próximos años estaremos volcando nuestro esfuerzo en la realización de cursos nacionales de capacitación, adiestramiento en servicio e intercambio de técnicos entre organizaciones o unidades de documentación e información agrícola.

Avances en los Programas de Juventudes Rurales

El IICA ha apoyado los Programas de Juventudes Rurales de los países americanos desde el año de 1960. De acuerdo con su proyección humanista, este apoyo hace énfasis en la participación de la juventud rural, de tal modo que tenga acceso a los factores económicos y sociales que contribuyen a su superación, ampliando sus enfoques de trabajo, mejorando sus oportunidades de educación y empleo y promoviendo su participación en los procesos de desarrollo de sus países.

En los últimos tiempos, el IICA ha venido realizando o apoyando una serie de acciones en beneficio de la juventud rural, entre las que podemos destacar:

La organización y dirección de cuatro reuniones regionales de directivos de los Programas de Juventudes Rurales, oportunidad en que se conocieron informes sobre el estado de situación de los programas de juventudes rurales de los países americanos. A estas reuniones asistieron un total de 68 delegados de 22 países americanos y estuvieron auspiciadas por los Gobiernos de Brasil, Ecuador, México y Jamai-

ca; las Oficinas del IICA en los países mencionados y por la Fundación W.K. Kellogg;

Apoyo especial al Programa de Juventudes Rurales de Costa Rica en la elaboración del proyecto que las autoridades de la Fundación Nacional de Clubes 4-S de Costa Rica presentaron al BID para la obtención de un crédito de medio millón de dólares para otorgar crédito a los jóvenes de las organizaciones de Clubes 4-S de Costa Rica;

Apoyo a programas de juventudes rurales del Uruguay y Costa Rica en la implementación de empresas juveniles de producción. Este sistema asociativo de la juventud rural permite desarrollar, en sus propias comunidades, proyectos productivos, rentables y permanentes, originando fuentes de trabajo para los jóvenes y promoviendo actividades socioeducativas que destaquen las responsabilidades de la juventud rural como persona humana, como ciudadano y como productor;

Apoyo a una serie de conferencias, reuniones, seminarios, encuentros y campamentos, promovidos por los programas nacionales de juventudes rurales en adhesión a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural. Corresponde destacar el amplio respaldo recibido por parte de las autoridades políticas y directivos de la empresa privada, así como de los medios de comunicación social de los países americanos, en las actividades de celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, cuya coordinación, por mandato de la Junta Directiva, le correspondió al IICA;

Fortalecimiento del Servicio de Información y Documentación sobre Juventud Rural, con la recuperación de más de 800 publicaciones referentes a este campo de trabajo y su difusión, entre técnicos que trabajan con juventudes, promotores voluntarios para la juventud y otros interesados, de una bibliografía trimestral (un total de 1.500 ejemplares);

También se cumplieron gestiones ante directivos de la FAO para la aprobación del Marco de Referencia Conceptual FAO/IICA para la orientación de Programas con Juventudes Rurales en América Latina. Este marco fue aprobado por las autoridades de la FAO y del IICA. Se ha preparado su edición en los cuatro idiomas oficiales.

Por último, conforme a nuestro compromiso, se ha brindado apoyo a los directivos del Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural (CAIJR) en actividades relacionadas con la VIII Conferencia Iberoamericana de Juventudes Rurales y en la edición de su boletín trimestral donde informa sobre acciones del sector privado en apoyo a la juventud rural de las Américas.

Los avances en el Programa de Investigación Agrícola del Cono Sur

En el Informe Anual de 1978, hice mención a que se había concretado la tramitación y firma del Convenio sobre Cooperación Técnica no Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo y los Gobiernos de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, para la ejecución del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en los países del Cono Sur, cuyos objetivos son:

- a. Establecer un sistema de cooperación entre las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes, que les permitirá el máximo aprovechamiento de sus conocimientos y recursos disponibles, así como la coordinación de esfuerzos para la solución de problemas comunes.
- b. Fortalecer las actividades de investigación en trigo, maíz, soja y bovinos de carne que realizan las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes.
- c. Promover la creación de un mecanismo efectivo de transferencia tecnológica de los Centros Internacionales de Investigación Agrícola, a las instituciones de investigación agropecuaria de los países participantes.

Para el cumplimiento de lo anterior, el Programa cubrirá básicamente los siguientes aspectos:

- a. Transferencia de tecnología que será provista por medio de la cooperación técnica recíproca entre los países participantes y mediante la participación de especialistas, específicamente contratados para cubrir campos muy especializados que no puedan ser atendidos por los técnicos de los institutos nacionales;
- b. El fortalecimiento de los institutos nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes mediante la capacitación y especialización de su personal técnico, el apoyo complementario mediante la dotación de recursos no disponibles y el fortalecimiento de actividades de intercambio de información y documentación sobre investigación agrícola.

A la fecha cabe destacar que en el transcurso del período que cubre esta información, se puso en marcha, desarrolló y completó la etapa preparatoria del Programa, en la cual y de acuerdo a lo establecido, se elaboraron el Plan Indicativo y el Primer Plan

Anual de Trabajo. Estos planes fueron sometidos para su aprobación a consideración del Comité Directivo del Programa conformado por los Directivos de Investigación Agrícola de los países involucrados en el Programa y del Banco Interamericano de Desarrollo. La conformidad de ambas instancias fue otorgada en los meses de diciembre de 1978 y enero de 1979, respectivamente.

El Plan Indicativo establece para cada uno de los productos considerados dentro del Programa las actividades de tipo general que se desarrollarán, las necesidades de consultoría requeridas para el cumplimiento de aquéllas, así como su financiación, por el monto total de US\$ 3.410.000 dólares aportados por el BID y el equivalente de US\$ 600.000 dólares que aportan los Gobiernos. En este Plan se indican además, las sedes donde se ubicarán los especialistas por producto que actuarán como coordinadores de las actividades que se desarrollarán en maíz, trigo, soja y bovinos para carne.

Puedo informarles que fueron aprobadas por la Comisión Directiva las siguientes sedes:

El Centro Nacional de Pesquisas de Maíz y Sorgo, en Sete Lagoas, M. G., Brasil, para maíz; El Centro Nacional de Pesquisa de Trigo, en Passo Fundo, R. S., Brasil, para Trigo; El Centro Nacional de Pesquisa de Soja, en Londrina, Estado de Paraná, Brasil, para soja; y la Estación Experimental Regional Agropecuaria del INTA, en Balcarce, Argentina, para bovinos para carne.

He de resaltar que la Comisión Directiva del Programa aprobó las sedes, destacando en el Acta de su Segunda Reunión que la elección de las mismas refleja cabalmente el carácter cooperativo y de transferencia institucional que caracteriza al Programa, pues dado el volumen de personal altamente capacitado con que cuentan y el de las investigaciones de buen nivel técnico-científico que tienen en marcha, se facilitará que los resultados que se obtengan puedan albergar la mayor concentración de la actividad de adiestramiento en servicio, de los técnicos de los países involucrados en el Programa.

Además de las actividades generales para los proyectos por producto, el Plan Indicativo incluye los correspondientes a los proyectos de Sistemas de Producción, Información y Documentación y de Adiestramiento.

Considerando que estos proyectos son de apoyo a los por producto, tendrán a sus coordinadores ubicados en la Sede Central del Programa, en la ciudad de Montevideo, en la República Oriental del Uruguay.

Por su parte, el Primer Plan Anual de Trabajo especifica con mayor grado de detalle las actividades que se desarrollarán en

cada uno de los proyectos y la especialidad de los consultores que por corto plazo se contratarán para apoyar aquéllas. El presupuesto para este primer año alcanza la suma de US\$ 1.140.271 dólares, de la cual algo más del 80% se dedica para apoyar las acciones de Transferencia de Tecnología y Fortalecimiento Institucional.

En adición a la elaboración de los planes, Indicativo y Primer Anual de Trabajo, el Instituto preparó el documento correspondiente a las Normas y Procedimientos que regirán las relaciones IICA-BID y el desarrollo de las actividades técnico-administrativas vinculadas a la fase de ejecución del Programa. Este documento ya fue sometido a la aprobación del BID y de los países participantes en el Programa.

Avances en Aspectos de Planificación del Sector Público Agrario

El IICA reconoce la importancia del Sistema de Planificación del Sector Público Agrario de sus países miembros y, por ello, le brinda su apoyo más decidido. El Sistema de Planificación es el arma de los Gobiernos para mejorar y estabilizar las decisiones de política coyuntural, proporcionando elementos de juicio a quienes toman decisiones sobre alternativas y estrategias de política, a mediano y largo plazo; contribuye, además, a racionalizar la asignación de recursos humanos y financieros para los programas de desarrollo.

Para realizar mejor estas funciones, el IICA colabora con los países que así lo deseen, por medio de la capacitación de personal, la cooperación técnica directa y la investigación.

Desde mediados de 1978, hemos emprendido un esfuerzo conjunto con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y las Universidades de Iowa y Michigan, para identificar los problemas mayores a los cuales se enfrenta la planificación en América Latina y el Caribe; para producir material educativo y curricula universitaria en el área de planificación agraria; y para incrementar nuestras capacidades de cooperación técnica directa.

A partir del mes de setiembre de 1978, la labor se centró en terminar el marco conceptual sobre el proceso de planificación; los estudios sobre los sistemas de planificación de América Latina y el Caribe; y los estudios de caso sobre aspectos seleccionados del proceso de planificación.

Hasta el momento se han producido siete documentos, que incluyen:

- a. Marco Conceptual del proceso de planificación de América Latina y el Caribe: una visión integral de los

procesos de análisis de política y toma de decisiones en el Sector Agrario.

- b. Análisis del funcionamiento de las unidades de planificación sectorial en el proceso de planificación agraria en América Latina y el Caribe: su participación en el proceso de análisis de políticas y de toma de decisiones en el Sector Agrario.
- c. El proceso de análisis de políticas en el sector agropecuario de Costa Rica.
- d. El sistema de planificación agraria de Bolivia.
- e. La etapa de formulación del proceso de planificación agrícola de Venezuela.
- f. La etapa de instrumentación de la ejecución en el proceso de planificación agrícola en Honduras.
- g. La etapa de control en el proceso de planificación agraria en el Perú.

Por otra parte, se ha preparado un banco de datos sobre sistemas de planificación para los 23 países de América Latina y el Caribe, donde el IICA mantiene oficinas nacionales.

Concluida esta etapa, se comenzó la programación para la realización de tres importantes seminarios, el primero de los cuales ya ha sido efectuado en San José, Costa Rica, a fines de marzo del presente año, y al que asistieron Directores de Planificación Sectorial y Nacional de los países de América Central, México, Panamá, Haití y República Dominicana. El segundo seminario fue programado para los días 17 a 19 de abril, en la ciudad de Lima, Perú y asistieron los Directores de Planificación Sectorial de los países de América del Sur; el tercer seminario se llevará a cabo en la primera semana de junio, en la ciudad de Kingston, Jamaica, con la participación de los Directores de Planificación Sectorial de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago.

En los seminarios mencionados en el párrafo anterior, la presentación de la estrategia general es seguida por la explicitación de los objetivos que se esperan alcanzar en términos de productos definidos; por ejemplo, en el seminario realizado en San José, Costa Rica, se produjo una relación de "áreas-problema" en planificación agraria y una indicación de orientaciones para el trabajo del IICA en este campo.

Con base en este marco, se procederá a discutir los mecanismos para implementar las acciones futuras de cooperación. El

IICA tomará los resultados como insumo para una reunión de sus especialistas en Planificación y de los representantes del IICA en los países involucrados en estas acciones.

Avances en los Proyectos del Fondo Simón Bolívar

Aún cuando es motivo de un informe especial, que se encuentra en manos de todos Uds., señores Representantes, no puedo dejar de hacer mención, en esta ocasión, a los significativos avances realizados en los proyectos del Fondo Simón Bolívar, en éste su cuarto año de operación.

A los exitosos proyectos llevados a cabo en 20 países miembros, debemos añadir el marcado interés de los mismos por ampliar los trabajos, continuarlos o comenzar algunos nuevos, lo que es un índice inequívoco de la confianza depositada en el IICA y del apoyo al tipo de proyectos desarrollados con financiamiento del Fondo Simón Bolívar.

Sólo a título de ejemplo mencionaré que en el Proyecto Integrado de Desarrollo Agropecuario Quimiag-Penipe, que se lleva a cabo en el Ecuador, se ha cooperado con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de ese país en la elaboración de metodologías para analizar y mejorar los sistemas de producción; en la coordinación efectiva entre instituciones nacionales, a nivel de Programa Integrado de Desarrollo Agropecuario; en las primeras acciones para pasar de Desarrollo Agropecuario a Desarrollo Rural; en el estudio económico de la familia campesina, con indicación de los ingresos por cultivo, de origen pecuario o de fuera de la finca; con el estudio del papel de la mujer en el Desarrollo Agrícola; y con el estudio del funcionamiento de la estructura social de las comunidades en el área del proyecto.

Por otra parte, se han realizado conversaciones con representantes del gobierno ecuatoriano, para desarrollar e implementar metodologías de análisis y seguimiento de los proyectos de desarrollo agrícola o rural que hay en el país, con miras a llevar estas experiencias a otros países del Continente.

Avances en las relaciones con otras instituciones o gobiernos de países extracontinentales.

Los últimos tiempos, puedo decirlo con sincero beneplácito, han sido testigos de un incremento acelerado y sostenido de las relaciones con los distintos organismos y agencias financieras del desarrollo, que operan tanto a nivel continental, como mundial.

Al mismo tiempo, nuestra acción para concretar convenios y relaciones de trabajo con organismos, entidades o agencias de

los países extracontinentales, se ha visto coronada por el éxito, al ser cada vez mayor el número de convenios, acuerdos o contratos firmados.

Prueba de lo expresado en los párrafos anteriores, son los siguientes ejemplos que me permito poner a la consideración de ustedes, señores Representantes:

Con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), del Gobierno de los Estados Unidos de América, nos une larga y fructífera relación de trabajos de cooperación, que se ha visto reforzada en los últimos tiempos con acciones tales como la prórroga del convenio con ROCAP, para la implementación de la segunda fase del Proyecto de Información del Istmo Centroamericano (PIADIC); y el Convenio de Planificación Sectorial y de Análisis de Políticas Agrícolas, ambos descritos en otras secciones de este documento. También continúa la nueva etapa del Convenio sobre Manejo de Proyectos Agrícolas y Desarrollo Rural; el Proyecto de Seguro Agrocrediticio y uno muy reciente, que se encuentra en plena operación, cual es el de Medios Educativos para la Integración de las Mujeres Rurales de Escasos Recursos al Desarrollo Rural, que creemos tendrá un sustantivo impacto y para cuya implementación reunimos un excelente grupo de especialistas que nos han dejado interesantes pautas por seguir.

Con el Gobierno del Canadá, por medio del CIID, el CIDIA y algunas Universidades, hemos logrado implementar proyectos de comercialización, educación, documentación, coedición de libros y otros. Las relaciones con las agencias canadienses son cada vez mayores y promueven importantes proyectos.

Con el Banco Mundial se han venido aumentando positivamente las áreas de relación, específicamente por el hecho de existir la posibilidad de que el IICA sea la agencia ejecutora de proyectos, dentro del sector agrícola de diversos países miembros, financiado con fondos del Banco. Se ha participado en varias reuniones y se ha discutido con misiones especiales enviadas por el Banco con estos fines. También se ha abierto una interesante área de colaboración en aspectos de información institucional.

Con el Banco Interamericano de Desarrollo la labor es cada vez más amplia e importante. Desde el Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en los países del Cono Sur, con la posibilidad de otro similar para los países del área andina, hasta la ejecución de la asistencia técnica en proyectos financiados por el BID, nuestras relaciones aumentan en forma muy positiva.

Hemos mantenido contacto estrecho con la Organización de los Estados Americanos, cuyo Departamento Jurídico y otros órganos, colaboraron positivamente en la implementación de la nueva

Convención de la institución. Ha seguido funcionando el Comité Mixto IICA/OEA, que se ocupa de coordinar los trabajos en las áreas de interés común, sin embargo, los resultados de este esfuerzo no han sido satisfactorios, porque no ha sido posible concretar la coordinación en aspectos importantes del trabajo de interés común.

Hemos firmado convenios de cooperación y operaciones con diversos Centros de Investigación, tales como el de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT); el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT); el IITA de Nigeria; el Centro Internacional de la Papa, en Perú (CIP) y otros. Todos estos convenios están dirigidos a desarrollar acciones tendientes a mejorar los sistemas de producción agropecuaria en los países miembros. También se firmó un Convenio con ORSTOM de Francia, y un memorando de entendimiento sobre colaboración técnica, con la Organización Panamericana de la Salud.

Con las universidades de los Estados Unidos de América (incluyendo Puerto Rico), también se han continuado los convenios relacionados con trabajos de transferencia tecnológica para el pequeño agricultor y el proyecto de Planificación y Análisis de las Políticas Sectoriales. También hemos hecho un primer acuerdo con la Universidad de Guelph, en Ontario, Canadá.

Con los países extracontinentales, hemos aumentado sustancialmente nuestras relaciones, tanto en el nivel de aquéllos que son observadores en nuestra institución, como en aquéllos que todavía no tienen esa categoría.

De ahí que en el segundo semestre de 1978, enviáramos a un grupo de técnicos del IICA, del más alto nivel, a Europa, en donde recorrieron España, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania, Italia e Israel (en el Medio Oriente), estableciendo importantes relaciones y presentando un grupo de más de cincuenta posibles proyectos, para financiamiento de los organismos, entidades o agencias de dichos países. Esta gira fue un éxito y de ella se han derivado importantes acciones.

También hemos incrementado nuestras relaciones con el Japón, como lo prueba la reciente visita que nos hicieron, en la Sede Central, el grupo de Ejecutivos de alto nivel de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Más recientemente, recibimos la visita de un grupo de técnicos del gobierno egipcio y hemos establecido contactos con representantes del Vaticano.

Hemos continuado las gestiones en torno a la realización de un acuerdo de cooperación con la FAO. Tanto la Misión que viajó a Europa a promover proyectos, como el propio Director General

en uno de sus viajes al Viejo Continente, visitaron la Sede Central en Roma. En esta última visita, el Director General de la FAO se manifestó de acuerdo en que se establezca un convenio regular. Se continuarán los esfuerzos para materializar este propósito.

Un caso especial es el nuevo convenio con el Gobierno de Holanda, para fortalecer las acciones del PRACA (Programa de Estudio e Investigación en Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano), que puesto en funcionamiento a fines de 1978, tendrá una positiva y amplia influencia en los programas de organización campesina y empresas asociativas en el área.

Finalmente, hacia fines de mayo del presente año, recibiremos la visita de representantes de Universidades y organismos del Gobierno de los Estados Unidos, para discutir posibilidades de cooperación, dentro de las pautas y lineamientos del Título XII.

Sin embargo, no puedo dejar de mencionar que nuestras relaciones con instituciones tales como la Fundación Kellogg, con quien acabamos de renovar un convenio para la Producción de Libros y Materiales Educativos; ACRI, que probablemente nos ayude a montar la Sala de Reuniones Henry Wallace; y otras, que sería muy largo de enumerar, continúan en el mejor de los niveles y no hacen sino reafirmar la confianza depositada en el IICA, por los países, fundaciones, organismos financieros del desarrollo y otras entidades vinculadas directamente con los problemas del sector rural de América. A todas ellas, en presencia de Uds., señores Representantes, quiero dejar expresa constancia de nuestro sincero agradecimiento y de nuestro permanente compromiso por desarrollar cada día mejores programas y proyectos, que respondan a las expectativas de los países miembros.

III. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Aumento de flujo de recursos para el desarrollo

La VII Conferencia Interamericana de Agricultura señaló enfáticamente que —pese al rápido crecimiento de los recursos internacionales disponibles para el mejoramiento de la agricultura de los países— es imprescindible aumentar el flujo de recursos dirigidos específicamente a mejorar las condiciones de vida de la población rural más pobre. Simultáneamente, encomendó al IICA explorar las formas y los medios para lograrlo.

Es de todos conocido que la mayor parte de los organismos nacionales, regionales y mundiales de cooperación técnica y de financiamiento han enunciado objetivos similares en este sentido. Parece similar también la experiencia que todos han recogido en la ejecución de este tipo de proyectos, coincidente con lo que

hemos expuesto aquí: el aumento de la producción y el mejoramiento de los servicios no conducen automáticamente a un mayor bienestar de los sectores más pobres; carecemos de teorías generales para explicar el desarrollo así definido y entender el papel de los distintos factores que lo producen o lo retardan. Carecemos, finalmente —y por consecuencia de ello— de un sistema completo de instrumentos que, con los ajustes y modificaciones del caso, nos permita apoyar a los países a producir ese desarrollo.

Los trabajos que hemos comenzado a realizar en cumplimiento de la recomendación de la Conferencia, nos han permitido identificar algunos puntos de contribución potencial muy valiosa del IICA para aumentar la efectividad de los recursos dedicados a este propósito y, consecuentemente, el volumen de los mismos. Estos puntos, que me permito mencionar muy ligeramente, están siendo estudiados en profundidad por el Instituto y serán discutidos con otros organismos dentro de los mecanismos previstos por la Conferencia.

a. **Desarrollo de metodologías alternativas para la identificación de proyectos**

En este campo, estamos trabajando en el desarrollo de métodos para identificar áreas prioritarias de inversión a partir de criterios de selección de beneficiarios potenciales, en contraposición al enfoque sectorial, y como complemento a la asignación sectorial de los recursos.

b. **Perfeccionamiento del proceso de pre-inversión**

Estamos elaborando metodologías que permitan producir —dentro del proceso de la pre-inversión— la organización de los beneficiarios potenciales del proyecto y su participación en la determinación de los objetivos y productos del mismo.

c. **Selección de los instrumentos de acción, objeto del financiamiento**

Estamos también comenzando a desarrollar algunos métodos que nos permitan medir la utilidad relativa de los instrumentos para obtener los objetivos y productos del proyecto, según han sido definidos con los beneficiarios del mismo.

Las proyecciones a futuro de nuestra acción en este campo señalan dos problemas claros para el IICA.

En primer lugar, continuaremos enfatizando la elaboración de instrumentos que permitan aumentar la efectividad de la inversión en proyectos de desarrollo así concebidos. Ello implicará compartir la experiencia de otros organismos que están perfeccionando algunos instrumentos específicos (como el FIDA, en lo que se refiere a “seguimiento” o “monitoring”). Por otra parte, implicará también buscar el apoyo específico de otros organismos para aumentar nuestra capacidad y nuestra información en los tres campos señalados, y otros que necesariamente agregaremos en el futuro.

En segundo lugar, y siguiendo instrucciones de nuestra Junta Directiva, el IICA participará en forma creciente en la ejecución de proyectos financiados con recursos externos. En virtud de la recomendación formulada por la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, y a partir de los tres puntos recién señalados, pondremos especial énfasis en aumentar nuestra participación en la fase de pre-inversión bajo la óptica indicada y, eventualmente, en la ejecución y el seguimiento de los proyectos formulados.

Puntos de énfasis en el ajuste permanente del Instituto

Las ideas que hemos expresado, y otras que compartimos regularmente con la Junta Directiva, nos obligarán a prestar atención especial a algunos puntos en el proceso permanente de ajuste de nuestra Institución, en el marco de la nueva Convención.

Es nuestro propósito firme discutirlos oportunamente con la Junta Directiva con la amplitud y franqueza que siempre ha caracterizado estos intercambios. Por tal motivo, en esta oportunidad me limitaré apenas a enumerar dichos puntos.

- a. El IICA no puede favorecer la creación aleatoria de centros, organismos o programas aislados, como mecanismos para resolver problemas del sector rural latinoamericano. Creemos que nuestra acción debe ser concordante con la integridad del Sistema Interamericano del que forma parte nuestra Institución.
- b. Cada día es más clara la necesidad de que el Instituto se vincule más estrechamente con los Centros productores de tecnología ya existentes para hacerlos partícipes del compromiso que hoy reiteramos ante ustedes. Ello implicaría dos tipos de ajustes. Por una parte, nos llevará a revisar y poner al día nuestras relaciones y nuestros acuerdos con dichos Centros. Por otra par-

te, nos obligará a pensar profundamente, junto con los Estados Miembros, la naturaleza de la relación que deberá existir entre el IICA y el CATIE una vez que llegue a su término el actual convenio.

- c. Dada la proyección y la vocación de nuestro Instituto, según lo definen las sucesivas reuniones de la Junta Directiva y nuestra nueva Convención, estimamos fundamental el estudiar, conjuntamente con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, los mecanismos necesarios para darle coherencia a nuestros campos de acción, y para asegurar la más fructífera cooperación entre ambos organismos.
- d. La experiencia de trabajo de los últimos años, y los enfoques que hoy presentamos ante ustedes, nos llevarán a plantear a nuestra Junta Directiva la intensificación de nuestras acciones de apoyo a la cooperación técnica entre países, así como una apertura mayor hacia el sector no gubernamental, dentro de la estrategia básica de fortalecimiento institucional, y enmarcado en el concepto, ya compartido con ustedes, de la cooperación técnica participativa.
- e. Asimismo, nuestra creciente labor de campo, asociada directamente a la ejecución de proyectos con financiamiento externo, y al diseño y prueba de instrumentos, podrán llevarnos en el futuro a expandir la cobertura de nuestras oficinas en los países, mediante la apertura de unidades operativas dependientes de ellas, encargadas de la conducción de nuestras acciones en regiones en un mismo país donde existe una alta concentración de esas acciones.
- f. Siguiendo instrucciones de nuestra Junta Directiva, el IICA participará en forma creciente en la ejecución de proyectos financiados con recursos externos. En virtud de la recomendación formulada por la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, pondremos especial énfasis en aumentar nuestra participación en la fase de pre-inversión bajo la óptica indicada y, eventualmente, en la ejecución y el seguimiento de los proyectos formulados.
- g. Finalmente, el crecimiento acelerado en el volumen de las acciones del Instituto, producto principalmente de aquéllas que ejecutamos con recursos externos, nos obligará a realizar algunos ajustes internos en nuestra estructura y organización. Estos se orientarán principalmente a establecer una masa crítica mínima de

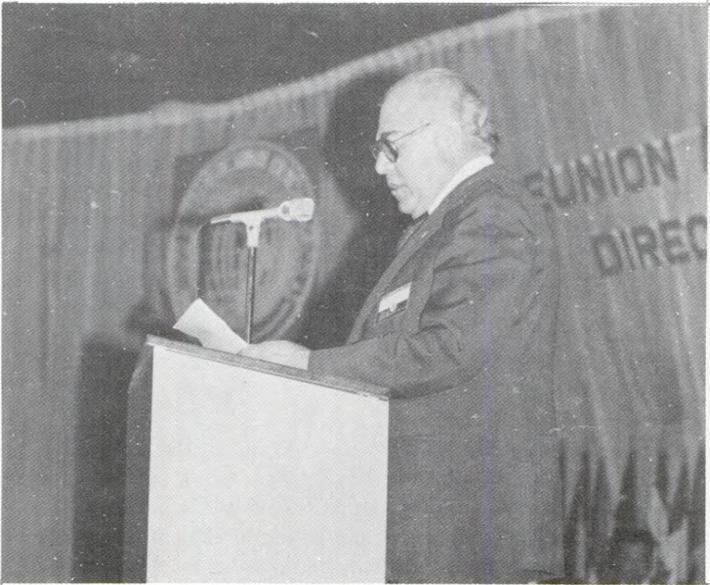
investigación y orientación de los proyectos; a aumentar nuestra capacidad administrativa para el manejo de dichos recursos; a mejorar nuestra capacidad para captar recursos humanos de alto nivel, y a incrementar nuestra capacidad de dar seguimiento y apoyo a los proyectos en ejecución.

Concluyo este mensaje agradeciendo a ustedes nuevamente, y por su intermedio a los Gobiernos de los Estados Miembros del IICA, por el apoyo ininterrumpido que prestan a nuestro organismo.



**Algunos Discursos
Pronunciados **durante** la
Decimoctava **Reunion** Anual
de la Junta Directiva**

**DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO,
EN LA SESION INAUGURAL DE LA DECIMOCTAVA
REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**



El Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, al pronunciar su Mensaje en la sesión inaugural de la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva y de la Vigésima Cuarta Reunión del Consejo Técnico Consultivo, en La Paz, Bolivia.

Señores:

Para el IICA, constituye una distinción singular la realización de la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva en la ciudad de La Paz. Esta distinción está determinada no sólo por la rica tradición y vocación interamericanista de este país, sino también porque el reunirnos aquí, nos involucra en el esfuerzo decidido de Bolivia por llegar a la década de 1970 en el pleno funcionamiento institucional y en procura de un acelerado desarrollo que le brinde mayor bienestar a sus habitantes.

Señores:

El examen de las políticas socio-económicas en América Latina y el Caribe en los últimos 25 años nos muestra que se ha avanzado desde una visión productivista en la que el desarrollo económico era sinónimo de crecimiento del Producto Interno Bruto, hasta un enfoque, que empieza a tener vigencia generalizada a comienzos de esta década, en que el hombre, como sujeto del desarrollo, pasa a ser el punto central de los esfuerzos de los países y de la comunidad internacional.

Es con esta visión que nuestros Estados Miembros aprobaron a comienzos de la década el Plan General del IICA, en el cual se consignan nuestra vocación humanista y nuestro compromiso con una concepción genérica del desarrollo rural. En ésta se incluyen no sólo el aumento de la producción y la productividad sino también un aumento de la participación de los campesinos en el empleo y en el desarrollo y una eliminación de las condiciones de marginalidad y pobreza de los habitantes de las zonas rurales de América Latina y el Caribe.

Entretanto, llegamos al fin de la década de los 70, sin poder decir que estamos satisfechos de los resultados alcanzados, en especial en el sector rural de la región.

El crecimiento del Producto Interno Bruto fue impresionante en la región entre 1960 y 1977. Según el Banco Interamericano de Desarrollo dicho crecimiento fue del 160 por ciento en ese período a precios de 1976, aumentando de 130 mil a 340 mil millones de dólares, aproximadamente.

Este crecimiento económico agregado no se tradujo en mejoras en la calidad de vida de la población. Más aún, existe evidencia de que fue acompañado de una mayor disparidad en la distribución del ingreso.

Según lo expresó el Sr. Robert McNamara en su discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial en Nairobi, en 1973, las políticas orientadas a acelerar el crecimiento económico en el mundo en desarrollo, han beneficiado principalmente al 40% más privilegiado de la población. Datos procesados por el IICA sobre la distribución del ingreso disponible en 1977 en América Latina, indican la gravedad de este fenómeno para la región, ya que el 20% de la población de ingresos más bajos dispone del 3,5% del ingreso, mientras que el 20% del sector de ingresos más altos dispone del 52,1%, es decir, de más de la mitad del ingreso de la región.

La participación de la agricultura en el PIB latinoamericano ha ido disminuyendo paulatinamente en la década de los 70, que

se caracteriza simultáneamente por el apoyo sostenido que los países han prestado a los sectores exportador y financiero. Dicha transformación, típica en los países en los que el proceso de industrialización va avanzando, no ha ido acompañada en América Latina y el Caribe por un aumento significativo de la productividad y por la creación de nuevos puestos de trabajo que absorban el creciente volumen de mano de obra desplazado por el sector agropecuario. Este problema se agrava, además por el hecho de que la expansión de la producción alimenticia no ha sido conmensurable con el rápido crecimiento demográfico que todavía tiene la región, que alcanzó tasas del 2,8% para el período 1976-77.

Los problemas de absorción de mano de obra se reflejan claramente en los bajos niveles de ingreso y las inaceptables condiciones de vida de la mayoría de la población vinculada a la agricultura. Según algunas cifras de FAO, por ejemplo, se prevé que solamente 5,7 millones de trabajadores serán absorbidos por la agricultura de un total de 106 millones que se agregarán a la fuerza laboral entre los años 1970 y 2000.

La envergadura y tendencia de la problemática especial del desempleo y subempleo agrícola es tal, que aún incrementándose fuertemente la dinámica productiva primaria y admitiéndose incluso la posibilidad de importantes reorganizaciones en la producción, la solución difícilmente pueda encontrarse en la producción agropecuaria básica. La imposibilidad de resolver la situación con base en producción primaria obliga a considerar la dinámica general de la economía y las numerosas vinculaciones intersectoriales.

Con base en esta perspectiva, han ganado terreno las estrategias que incluyen procesos adicionales a la producción primaria: localización de actividades tales como procesamiento de la producción, minería metálica y no metálica, industrias proveedoras de insumos para el agro, industrias no vinculadas con el agro pero con ventajas de ubicación en zonas rurales, turismo, etc., con el necesario apoyo de la capacitación, deben integrar todo esquema de solución al problema de empleo rural.

La organización de mejores canales de comercialización y el agregado de procesamientos más complejos, que los países están intentando para mejorar su acceso a mercados externos, deben contribuir a paliar situaciones de desempleo y de ocupación poco productiva de la población.

El Instituto comparte y coopera con los países en apoyar el reciente énfasis en proyectos agroindustriales y de mejoramiento de canales de comercialización con vinculación o no al comercio exterior, pero consideramos importante destacar que los modelos prevalentes de agroindustrialización y de reorganización de canales, mantienen una pauta que no necesariamente ha de brin-

dar una solución al desempleo y la marginación. En efecto procesamiento y canales que se planteen y organicen sin atención prioritaria al problema de la pobreza, frecuentemente reproduciendo modelos de países desarrollados pueden dar nuevo impulso de crecimiento, pero dudosamente crear empleo suficiente. Si los procesamientos adicionales a la producción primaria exportable repiten la pauta comercial de ésta, sólo podrán ser solución, en algunos casos, para reducidos bolsones de pobreza.

Paralelamente a lo anterior, el aumento de la producción y de las exportaciones agropecuarias continúan siendo objetivos claves en los modelos de desarrollo adoptados por un gran número de países de la región. Esta tarea se dificulta por la prevalencia de prácticas proteccionistas en los países desarrollados.

Las medidas dirigidas a proteger directa o indirectamente la producción de los países industrializados han afectado, y siguen afectando el crecimiento de las exportaciones, particularmente a los rubros de producción primaria (carne de vacuno, azúcar, hortalizas, frutas, tabaco, cereales y productos alimenticios elaborados).

La modificación de este tipo de restricciones dependerá del diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Otro punto de vital importancia es la constante fluctuación de precios a nivel internacional de los bienes de exportación de los países en desarrollo y en consecuencia de los ingresos que perciben los países por esos rubros. Los intentos adelantados hasta el presente para mejorar esta situación, con pocas excepciones, no han sido exitosos. Conviene recalcar, sin embargo, que en todo caso la reducción de los ingresos por exportaciones tendrá consecuencias no solamente sobre el nivel de empleo en los países en desarrollo sino también en el de los desarrollados, como resultado de posibles mermas en la demanda de importaciones provenientes de los primeros.

En virtud de lo anterior, las políticas que centren su atención excesivamente en el crecimiento de las exportaciones tendrán resultados negativos sobre la situación de pobreza y marginación en nuestros países. La ampliación y desarrollo del mercado interno tiene que ser complemento y parte integrante de las políticas actuales en nuestra región. Naturalmente, éste es un punto de decisión política privativa de cada país que podrá afectar, en última instancia, la viabilidad de objetivos nacionales de reducción de la pobreza.

Señores:

Los problemas que hemos venido señalando, y la voluntad de decisión de solucionarlos, plantean interrogantes de suma im-

portancia para la década de los 80. Entre ellos, el fundamental continúa siendo cómo se puede mejorar la participación de los distintos sectores de la sociedad en el crecimiento económico de los países.

El agravamiento de la situación de pobreza de la mayoría de los pobladores rurales de nuestros países, y el impacto reducido de las estrategias e instrumentos utilizados hasta el momento, hacen necesario que busquemos nuevos enfoques y que desarrollemos instrumentos más eficaces para darles solución.

Es un hecho, que los países de la región disponen de recursos limitados para lograr una serie de objetivos en el campo económico y social. Es por lo tanto imposible buscar soluciones simplemente a través de políticas de crecimiento suplementadas con medidas de "Estado Benefactor". Los distintos enfoques, por ello, necesariamente pasan por la búsqueda de estrategias de crecimiento económico fundamentadas en una distribución ampliada de los recursos e ingresos.

Dentro de estos enfoques, y a partir de nuestro mandato y nuestra vocación, nos interesan particularmente aquéllos que concentran atención y recursos en aumentar la participación de los sectores más pobres de la población rural en el desarrollo y en los beneficios que de él se derivan.

Desde el punto de vista del IICA, es imperativa la solución del problema de la pobreza, particularmente:

- porque contradice el principio ético de dar igualdad de oportunidades y hacer participar a toda la población de los resultados producidos por el esfuerzo colectivo;
- porque afecta la expansión económica por limitaciones de demanda interna, y
- porque resulta en altos costos sociales por disminución del potencial intelectual y productivo de gran parte de la población.

Evidentemente las estrategias para solucionar este problema variarán según las características propias de cada uno de nuestros países. La magnitud del problema de marginación, el deseo de los países por mejorar esta situación y el compromiso de apoyo que han tomado las agencias de asistencia externa, sin embargo, sugieren que los próximos años ofrecerán una oportunidad renovada de cumplir con los objetivos que la cooperación técnica del IICA mantiene desde comienzos de la década.

La experiencia en el diseño y ejecución de acciones dirigidas explícitamente a reducir las condiciones de pobreza y marginación señala que, cualquiera sea el tipo de aproximación o enfoque utilizado, el IICA y el resto de las agencias externas podrán prestar ayuda efectiva si:

- a. se constata una decisión política nacional firme de atender problemas de pobreza y marginación;
- b. los organismos nacionales y externos actúan con base en una doctrina precisa;
- c. los proyectos se definen para una clientela bien tipificada en sus características y necesidades;
- d. se prevén formas de asegurar la participación de los beneficiarios y se logra efectivamente esta participación en la definición y administración de los proyectos;
- e. se pone mayor atención en identificar las causas de posible remoción de la situación de pobreza y cómo movilizar a la población y metas para removerlas;
- f. se simplifican las etapas convencionales de elaboración, evaluación, negociación y administración de los proyectos planteados y definidos;
- g. se ofrecen a los países políticas alternativas, ágiles y flexibles, de apoyo externo, de fácil acceso, como contrapartida del propósito nacional firme de actuar con base en metas concretas.

En suma el tipo de proyectos que se propone estará dirigido a la población rural pobre, se ejecutará conjuntamente con dicha población y le dará solución a problemas sentidos por ella.

La variedad de proyectos posibles es muy grande y dependerá de circunstancias económicas, sociales y políticas así como de la necesidad de probar instrumentos no convencionales o adaptar algunos conocidos con un enfoque pragmático.

Recordemos, para concluir, el planteamiento original, de buscar estrategias de crecimiento económico basadas en una distribución ampliada. Siguiendo este lineamiento, el desafío principal de esta tarea radicarán, precisamente, en incorporar a este tipo de acciones el componente productivo que permita la generación de los excedentes necesarios para alimentar todo el proceso. La

selección de los instrumentos que pueden ser utilizados para ello dependerá de las características propias de la población objetivo, en cada caso, así como de los distintos factores que caracterizan los sistemas productivos.

Sería, en síntesis, intensificar la acción en lo que se ha convenido denominar "desarrollo rural integrado". Creemos que esa actividad, bajo el comando unificado de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de nuestros países, puede permitir la coordinación de esfuerzos en el sector agrícola y llevarla a ser una verdadera empresa nacional para beneficio de nuestros pueblos y en particular del campesino y del habitante del medio rural.

Agradecemos el generoso respaldo que nos ha ofrecido el Gobierno de Bolivia y sus instituciones, y en especial el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, que nos ha proporcionado una solícita atención para hacer una feliz realidad la celebración de estas reuniones en esta bella y acogedora ciudad.

Expresamos nuestra gratitud a los Delegados de los Estados Miembros, por el valioso apoyo que permanentemente le han proporcionado al IICA y el interés con que siguen su evolución y progreso.

También merece nuestro agradecimiento la extraordinaria colaboración que nos está ofreciendo la prensa, la radio y la televisión, en virtud de la cual estamos llevando al conocimiento de todos, los propósitos del IICA de participar en un esfuerzo común para lograr el mejoramiento del hombre rural de América.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud por la cordial y cálida acogida del pueblo de La Paz y de todas sus Autoridades, que están haciendo de nuestras reuniones un acontecimiento tan agradable, que no se borrará de nuestra memoria.

Muchas Gracias.

La Paz, Bolivia, mayo 14 de 1979

**PALABRAS DE LA SRA. MARILIA ALVAREZ DE
SOUZA GUISE, DURANTE EL HOMENAJE AL
ING. JEFFERSON F. RANGEL, SECRETARIO
DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Este no es un discurso, y por esto es muy informal. Son solamente unas pocas palabras que quiero expresar, en nombre de los compañeros del IICA, en este acto tan significativo de reconocimiento al queridísimo Dr. Jefferson Rangel.

Dr. Jefferson:

Me cupo el honor de dirigirme a usted, en nombre de los funcionarios del IICA. Me siento orgullosa de haber sido la escogida para ello, debido a los lazos que nos unen, desde que habiendo sido su primera secretaria —ingresamos al IICA casi al mismo tiempo— y habiendo acompañado su trayectoria desde entonces, encuentro realmente muy justo que yo pueda hablar en nombre de toda la familia IICA.

Todo lo que yo dijera sería aún muy poco para demostrar la gran admiración que todos nosotros, sin ninguna sombra de duda, sentimos por usted.

No me detendré, en este momento, a destacar sus méritos profesionales, cuyo reconocimiento ya fue sabiamente expresado por esta Junta Directiva.

Quiero solamente hablar del Dr. Jefferson, compañero, gran amigo, dotado de características personales de las más relevantes en un ser humano. Siempre fino, atento, enérgico y gentil, caballero y noble, no dejando, sin embargo, de ser humilde en sus actitudes.

Colaborador incondicional, siempre tuvo la preocupación de transmitir, con la claridad y simplicidad que le son peculiares, sus sabios conocimientos.

Nosotros aprendimos mucho con usted, Dr. Jefferson, cada uno a su manera. Y esta fue la mejor contribución que nos podía haber dado.

Es una pena que tenga que dejarnos, es una pena que tenga que irse, pero esté seguro de que usted nunca se apartará de nuestros corazones. La convivencia de que disfrutamos dejó huellas en nosotros y por eso su presencia y su actuación, permanecerán indelebles en nuestra mente. Estoy segura de que en las próximas reuniones de la Junta Directiva usted será la figura más recordada.

Nosotros lo vemos irse con tristeza, es verdad, pero esta tristeza es superada por la alegría de haberlo conocido, por el privilegio de haber trabajado a su lado, por la felicidad de haberlo podido incluir en la galería de nuestros amigos predilectos y por el orgullo de haberlo podido escuchar.

Esperamos que nosotros, también, podamos de vez en cuando ocupar su pensamiento y que usted, al repasar su trayectoria profesional, se acuerde siempre de que en el IICA no dejó sólo colegas de trabajo, sino, también, grandes, sinceros y verdaderos amigos.

Acuérdese de nosotros, con el corazón lleno de la misma nostalgia con que nosotros nos acordaremos de usted, y quiéranos siempre, como nosotros a usted.

Le ofrezco este pequeño recuerdo, como prueba, mínima, de nuestra reconocimiento y admiración.

**PALABRAS DEL ING. ARMANDO SAMPER,
AL HACERLE ENTREGA AL
ING. JEFFERSON F. RANGEL DEL PERGAMINO EN
RECONOCIMIENTO A SU DEDICADA LABOR EN EL
IICA**



El Ing. Armando Samper, Director Emérito del IICA, presenta al Inf. Jefferson F. Rangel el pergamino en reconocimiento de su dedicada labor al servicio del IICA.

El Director General Araujo me ha pedido que le haga entrega al Ingeniero Jefferson Rangel del pergamino, con que la Resolución aprobada por la Junta Directiva del IICA en esta Reunión Anual, con motivo de su jubilación a comienzos de 1980, hace reconocimiento a los muy valiosos servicios que le ha prestado a la institución, particularmente como Secretario de la Junta Directiva en Washington.

Agradezco esa deferencia del Director General que me permite participar en el merecido homenaje a un brasileño ilustre quien fue una persona clave en una etapa decisiva del desarrollo del IICA, cuando yo era Director General.

Cuando fui elegido Director General en 1960, en reemplazo del Director Allee, solamente 16 países eran miembros del IICA: Estados Unidos, México, los países centroamericanos, Panamá, Cuba, Haití, la República Dominicana y muy pocos de América del Sur: Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile y Uruguay, que

acababa de ingresar. De allí que le hubiera dado la primera prioridad en mis nuevas actividades como Director General a una intensa campaña, con la invaluable colaboración de Rogelio Coto, para que ingresaran al IICA los países que aún no eran miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú. Era evidente que el Instituto no podía considerarse realmente interamericano a menos que formaran parte del mismo todos los 21 Estados Americanos que eran miembros de la OEA, y por lo tanto, el resto de los países de América del Sur.

Por otra parte, solamente cinco Estados Miembros habían ratificado el Protocolo de Enmiendas a la Constitución Constitutiva de 1944, abierto a la firma de los Estados Americanos en 1958, que introducía tres reformas fundamentales en la estructura del Instituto para fortalecerlo y darle mayor alcance: modificaba el sistema rígido de cuotas de un dólar por habitante para adoptar el de la Unión Panamericana, que era más flexible; cambiaba la integración de la Junta Directiva para que los representantes de los Estados Miembros fueran los Ministros de Agricultura o sus delegados en vez de los Embajadores ante la OEA; y trasladaba la sede de la institución de Washington a Costa Rica.

La campaña de ratificación tuvo éxito. A fines de 1961 habíamos logrado que todos los 21 Estados Americanos que eran miembros de la OEA firmaran la Convención Constitutiva. Sólo faltaba la ratificación por parte de Bolivia y Brasil. También logramos que 18 de los 19 Estados Miembros del IICA ratificaran el Protocolo de Enmienda de 1958 en el cual había puesto tanto empeño el Director Allee y el Embajador Dreier, entonces Representante de los Estados Unidos ante el Consejo de la OEA y la Junta Directiva. Sólo faltaba que Chile depositara los instrumentos de ratificación del Protocolo y Cuba lo ratificara.

Vino entonces, en enero de 1962, la conferencia de Cancilleres de Punta del Este. Por mayoría de votos, el Gobierno de Cuba fue excluido de toda participación en el Sistema Interamericano. Chile no estuvo de acuerdo en esa decisión y no depositó en la Unión Panamericana los instrumentos de ratificación. El Protocolo, que requería la ratificación de la totalidad de los Estados Miembros, no entró en vigor.

Sin embargo, gracias a la voluntad expresa de los gobiernos de los Estados Miembros, incluyendo el de Chile, de vigorizar el Instituto fue posible instaurar, mediante una Resolución Ejecutiva aprobada unánimemente por los gobiernos de los Estados Miembros, en mayo de 1962, el sistema provisional y transitorio que aún rige. Mientras entraba en vigor el Protocolo de Enmiendas, fue adoptado el sistema de cuotas de la Unión Panamericana y se acordó que la Junta Directiva se reuniera una vez al año con funcionarios de alto nivel de los Ministerios de Agricultura o re-

presentantes especiales de los gobiernos para discutir y aprobar el Programa y Presupuesto Anual.

Gracias a esa Resolución fue posible que el IICA diera un primer gran salto para su ampliación y consolidación en la década de los años 60. Ahora, 17 años después, el Director General Araujo ha logrado la firma por parte de la mayoría de los gobiernos de los Estados Miembros de una nueva Convención, que quedó abierta a su firma el 6 de marzo de 1979. La nueva Convención acoge esas reformas y agrega otras para actualizar la base institucional del IICA que en el futuro se denominará el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. La nueva Convención entra ahora en la fase de ratificación.

El ingreso del Brasil al IICA fue una de mis grandes satisfacciones como Director General. El Gobierno del Brasil firmó la Convención y el Protocolo en 1962, pero con la salvedad expresa de que no pasaría a ser Estado Contribuyente hasta que no se modificara el sistema de cuotas. Entró a formar parte del IICA en 1964. Irineu Cabral —que se está incorporando nuevamente al IICA como Director de la Oficina en Brasil— y Jefferson Rangel fueron artífices del ingreso del Brasil al IICA, con la infatigable colaboración de Marília Alvarez. Fueron muchos los viajes que hicimos a Brasil con Rogelio Coto y muchas las reuniones que tuvimos con Jefferson Rangel e Irineu Cabral que finalmente culminaron con el ingreso del Brasil.

Fue ese el origen de la pequeña oficina del IICA en Brasil, de lo cual tanto Irineu Cabral como Jefferson Rangel, quien entró a formar parte del personal profesional permanente del IICA el 23 de octubre de 1964, fueron directores en su etapa inicial. Fue también el germen de lo que hoy día es la pujante, influyente y gran oficina del IICA en Brasil que ha dirigido Lucho Montoya con ejemplar dinamismo y eficacia, y con el pleno respaldo del Director General Araujo. El ingreso del Brasil era importante, no tanto por lo que el IICA pudiera ofrecerle entonces al Brasil, sino por la contribución que ese gran país podía hacer al desarrollo agrícola de América Latina a través del IICA.

La participación activa del Brasil en las actividades del IICA se ha traducido, entre otros beneficios importantes, en la incorporación al personal directivo y profesional del IICA de brasileños altamente calificados que le han prestado servicios muy valiosos a la institución, comenzando por José Emilio G. Araujo, mi sucesor en la Dirección General, quien le ha dado un extraordinario impulso al Instituto con el gran dinamismo que lo caracteriza. A la “vieja guardia” brasileña del IICA, encabezada por José Emilio G. Araujo, Irineu Cabral y Jefferson Rangel pertenecen también Edmundo Gastal y Pedro Merçon Vieira, para mencionar solamente a los que ocupan actualmente altos cargos directivos.

En 1969 le pedí a Jefferson Rangel que se trasladara a Washington como Representante del IICA en Estados Unidos y Secretario de la Junta Directiva, en reemplazo de Eduardo Bello, quien quería regresar al Uruguay. Estaba convencido de que Jefferson Rangel, por su tacto, su talento y su tenacidad, era la persona indicada para servir como Secretario de la Junta Directiva y manejar las difíciles y complejas relaciones del IICA con el Gobierno de los Estados Unidos, la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano, y otro gran número de organizaciones interamericanas y de los Estados Unidos.

Debo reconocer que Jefferson Rangel estuvo muy reacio a dejar al Brasil para trasladarse a Washington e iniciar en otro país y en una ciudad extraña para él, una nueva vida, distinta a la que había vivido en Brasil como Ingeniero Agrónomo. Sin embargo, aceptó el traslado disciplinadamente y a costa de un gran sacrificio personal. Pero la vida es muchas veces irónica con nosotros. Jefferson Rangel y su familia se adaptaron tan bien en sus nuevas funciones y a su nuevo modo de vida en Estados Unidos que ahora les va a costar trabajo dejar a Washington para regresar al Brasil.

A fines de 1969, el Presidente Carlos Lleras Restrepo me pidió que regresara a Colombia como Secretario General de la Presidencia. Renuncié al Cargo de Director General y regresé a Colombia, pero no llegué a ocupar el cargo para el cual me había llamado el Presidente Lleras. Al llegar a Bogotá, me pidió que volviera más bien al Ministerio de Agricultura, a reemplazar al Ministro Enrique Peñalosa, quien acababa de renunciar. Cuando José Emilio G. Araujo me reemplazó como Director General, a principios de 1970, le pidió a la Junta Directiva que ratificara a Jefferson Rangel como Secretario de la misma.

Prueba de la confianza que ambos tuvimos en las dotes diplomáticas de Jefferson Rangel es la nueva Convención sobre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, de la cual ha sido el gran artífice, con el Director General Araujo. Al entrar en vigor, la nueva Convención le permitirá al IICA dar otro gran salto, para ampliar y consolidar sus programas como culminación de la extraordinaria labor que ha realizado José Emilio G. Araujo con visión, empuje y decisión.

Como Secretario de la Junta Directiva, Jefferson Rangel se ganó el aprecio de los Embajadores que en los últimos nueve años han representado a los gobiernos de sus países ante el Consejo de la OEA y ante la Junta Directiva del IICA como también se ha ganado el aprecio de los Ministros de Agricultura y de los representantes de alto nivel de los gobiernos en las reuniones anuales como ésta que hoy termina.

Es unánime el afecto que le tiene todo el personal del IICA a Jefferson Rangel. No creo que haya en el Instituto ninguna persona que cuente con tantas simpatías como Jefferson Rangel, en todas partes.

Con la mayor complacencia le hago entrega al colega y amigo de muchos años, en nombre de la Junta Directiva y del Director General, del pergamino con el cual el más alto cuerpo directivo del IICA hace un reconocimiento expreso de los valiosos servicios que Jefferson Rangel le ha prestado a la Institución que ve con pesar que ya no contará con sus servicios a partir de 1980, cuando gozará de una merecida jubilación.

**PALABRAS DEL DIRECTOR Y REPRESENTANTE
DEL IICA EN CANADA Y LOS ESTADOS UNIDOS,
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
ING. JEFFERSON F. RANGEL
EN AGRADECIMIENTO AL HOMENAJE RECIBIDO**

Podrán comprender que es un poco difícil para nosotros, poder hablar después de oír tantas palabras cariñosas, bondadosas y queridas, de amigos como Samper, del Embajador McIntyre, con quien tengo el privilegio de lidiar en Washington, y particularmente de mi querida, casi hija, amiga Marilia.

Hace quince años ingresaba yo al Instituto por las manos del querido amigo el Director General Armando Samper, que por una feliz coincidencia está aquí a mi lado. Estaba en marcha la política de la "Nueva Dimensión". El IICA se lanzaba hacia fuera del Centro de Turrialba, en Costa Rica.

El "gran comandante" Rogelio Coto viajaba por las Américas promoviendo la ratificación de la Convención sobre el Instituto. Lo seguía el buen "americano latinizado" Don Shurtleff, tratando de recoger las cuotas.

El muy apreciado Carlos Madrid, responsable por el manejo de las operaciones y la administración del Instituto, mantenía el barco en su rumbo.

El IICA buscaba su camino. Qué memorables fueron las reuniones de Directores en La Catalina, en Costa Rica, La Rafaela, en Argentina, y Suescún, Colombia. Quiénes de nosotros, de aquel entonces, podrá olvidar las calurosas discusiones de la "Parrilla" de Suescún? No se trataba de un "barbeque", sino de buscar formas de integrar los programas de investigación, educación y extensión a lo largo de las 3 zonas del Instituto. Era la coordinación horizontal y vertical sobre la que, hace 3 días, nos hablaba el estimado Dr. Kriesberg, en la Comisión Especial.

Con la ayuda del querido amigo y "Gran Pensador" Alberto Franco, el estimadísimo Paulo de Tarso Alvim y mi buena y excepcional amiga Marilia y, el afectuoso apoyo del muy estimado Manuel Rodríguez, me tocó la tarea de poner en marcha la Oficina del IICA en Brasil, que la había recién instalado el caro amigo Irineu Cabral, a quien agradezco haberme dado la oportunidad de ingresar al Instituto. Empezamos en dos cuartitos encima de un garaje en la sede de la Oficina de la OEA en Río de Janeiro. Hoy día, nuestro estimado Luis Montoya, la ha transformado en la Oficina nacional más importante del Instituto.

En 1969, llegué a Washington para reemplazar a nuestro inolvidable colega Eduardo Bello. En ésa he ampliado, gracias a

los queridos amigos José Marull y Enrique Blair, mis experiencias en los tejes y manejes de las relaciones internacionales.

En la sesión de la Junta Directiva del 14 de enero de 1970, por feliz coincidencia fue elegido como Director General del Instituto el gran y dilecto amigo José Emilio G. Araujo y se ratificó mi nombramiento como Secretario de la Junta Directiva.

Sale Araujo por las Américas, empuñando la bandera del "Desarrollo Rural Humanista" y se inicia un período de importantes iniciativas tendientes a fortalecer al Instituto y afirmarlo como el Organismo empeñado en apoyar los Estados Miembros en los esfuerzos para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural de las Américas.

La feliz circunstancia de ser el Secretario de la Junta Directiva, me ha dado la oportunidad de colaborar de cerca en la formulación y tramitación de las propuestas de la Dirección General en la Junta. En esta función, me tocó justificarlas, aclararlas, defenderlas y buscar fórmulas para lograr las soluciones que permitieran conciliar los altos intereses de los Estados Miembros, con los puntos de vista del Instituto. En esta oportunidad me place agradecer el apoyo y el reconocimiento que el Instituto ha recibido en diferentes ocasiones de parte de los dignos representantes de los Estados Miembros en la Junta.

Sin duda, una de las más trascendentales iniciativas de la Dirección General ha sido la reformulación de la Convención vigente desde el año 1944, que ha resultado en la firma de la Convención sobre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el 6 de marzo de 1979.

Compláceme mucho el haber podido colaborar en la redacción del primer borrador, haberlo discutido calurosamente con Rogelio Coto y Franco Ortega, y haber seguido muy de cerca sus pasos en el transcurso de los ocho años de tramitación ante la Junta Directiva.

En un primer momento el anteproyecto de Reforma a la Convención fue recibido con escepticismo en la Junta. Existía el sentimiento de que el Instituto era un departamento o una unidad administrativa de la OEA que buscaba independizarse de la Organización. No había una clara percepción de que el Instituto es una Organización autónoma, establecida por un tratado, con personalidad jurídica propia. No estaba bien claro el hecho de que el Consejo Permanente de la OEA y la Junta Directiva del IICA eran dos cuerpos directivos distintos, pertenecientes a dos organizaciones diferentes. Ocurrió un largo lapso de tres años durante el cual se desarrollaron los estudios para la reforma de la Carta de la OEA.

Gradualmente se aclararon los puntos divergentes y con el apoyo de la Junta Directiva se aprobó el 16 de noviembre de 1978 el texto de la nueva Convención.

Estimulante es el hecho de que todos los Estados Contratantes del Instituto hayan firmado la nueva Convención. Nutrimos la expectativa de que dentro de un lapso no muy largo se logre alcanzar el mínimo de dieciocho ratificaciones que se requieren para la entrada en vigencia de la Convención sobre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Iniciamos ahora una etapa no menos laboriosa que es la de elaboración y aprobación de los textos de los reglamentos de la nueva Convención, para que la Junta Interamericana de Agricultura los adopte al ser instalada.

Para tales efectos, la Comisión Permanente de la Junta Directiva está abocada al estudio de los siguientes instrumentos jurídicos:

- Normas Generales para el Funcionamiento de la Dirección General del IICA
- Reglamento de la Junta Interamericana de Agricultura
- Reglamento del Comité Ejecutivo
- Acuerdo sobre privilegios e inmunidades que se otorgarán a los Representantes de los Estados Miembros en las Reuniones de la Junta y del Comité y al Director General

No quisiera que mis palabras fueran nada más que reminiscencias del pasado, sino que deseo dirigir un mensaje hacia el futuro.

Hoy día el Instituto, por su definición doctrinaria, por el alcance de sus propósitos, por su proyección hemisférica, por el impacto de sus programas, por su estructura operacional, por el alto nivel y tamaño de su cuadro de personal profesional y por sus instrumentos jurídicos, tiene el indiscutible status de Organización Internacional.

El reconocimiento del Instituto como Organismo especializado de la OEA, no debería ser una simple etiqueta, sino que el Instituto deberá ser efectivamente el brazo agrícola de la Organización.

En la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, la América Latina tiene muy poca voz y una porción muy pequeña de su presupuesto regular se orienta hacia la América Latina y el Caribe, aunque el mayor aporte de cuotas provenga del Hemisferio Americano.

En nuestra América se cuenta con un Organismo especializado en agricultura, cuyo cuadro de personal está integrado por profesionales de alto nivel, identificados con las idiosincrasias de nuestros pueblos y de nuestras instituciones dentro del contexto de las características peculiares de subdesarrollo en el Continente Americano.

Tenemos muy cerca de nosotros la muy exitosa experiencia de la Organización Panamericana de la Salud como Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Es muy reconfortante observar en el Programa-Presupuesto de la OPS que los programas y proyectos se financian en forma compartida con recursos de la misma OPS y de la OMS. También es alentador notar que en la OPS los profesionales financiados por una u otra organización conviven armoniosamente y sin divergencias institucionales.

Qué forma de coordinación más efectiva se podría lograr entre instituciones que actúan con propósitos afines?

Deberíamos reconocer y aprovechar tan exitosa experiencia para encauzar las relaciones institucionales del IICA con la OEA y con la FAO, para lograr una acción más eficaz en beneficio de los Estados Miembros que, en forma simultánea, contribuyen al financiamiento de dichas instituciones.

Señores Miembros de la Junta Directiva y señor Director General –

En la forma más reconocida y más profunda, agradezco el homenaje que me hacen y considero que sus expresiones de aprecio a mi labor en el Instituto, sobrepasan en mucho mis méritos.

Quisiera compartir este homenaje con las Secretarías y el personal de Secretaría de la Reunión Anual. Las Secretarías, muy pacientemente, han interpretado y mecanografiado mis borradores y han transferido a los informes los ajustes que los distinguidos miembros de la Junta han propuesto. Aunque trabajando bajo presión y durante largas horas han colaborado siempre con la mejor disposición, han mantenido siempre una sonrisa y han tenido palabras de aliento. A ellas debemos el tener a tiempo los documentos e informes bien elaborados y conformados. Muchas gracias a mis queridas amigas y estimados compañeros.

También quisiera compartir este homenaje con nuestras esposas, quienes nos estimulan con su amor y cariño, se quedan en la casa educando nuestros hijos y aguardan ansiosas nuestro regreso, deseosas de que nuestras misiones hayan sido exitosas. A ellas mi más profundo respeto y reconocimiento.

Finalmente, deseo expresar que este homenaje, además de la gran satisfacción que me da, conlleva un aspecto un tanto doloroso. Es que me hace recordar que dentro de unos pocos meses me estaré apartando de las luchas del Instituto y del convivio con ustedes, y de los colegas y amigos del IICA.

Sin embargo, estaré siguiendo **pari pasu** la trayectoria victoriosa del IICA y como un soldado fiel a su causa, estaré siempre listo a prestar mi colaboración.

A mi querido amigo José Emilio, muchas gracias por su apoyo, su confianza y su estímulo para que yo pudiera dar mi parcela de colaboración al IICA.

A todos ustedes, “Muito obrigado”.

**DISCURSO DEL CNEL. DEM FELIX VILLARROEL
TERAN, MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS
Y AGROPECUARIOS DE BOLIVIA, EN LA
CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA
DECIMOCTAVA REUNION ANUAL DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL IICA.**

La Paz, Bolivia, 16 de mayo de 1979



El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, Cnel. DEM Felix Villarroel Terán, al pronunciar su discurso, clausurando la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA.

Culmina hoy, con el éxito previsto por sus organizadores, la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Durante estos días, la reunión a cuya ceremonia de clausura asistimos con la satisfacción de haber participado en un acontecimiento de indudable importancia, hemos visto la excelente y valiosa participación de los distinguidos delegados, a través de cuyas expresiones sabemos que ellos tienen las mismas preocupaciones frente a los problemas del sector agropecuario, y que sus países al igual que el nuestro, están decididos a dar la batalla final contra el subdesarrollo.

Nuestro Continente se manifiesta como un conjunto complejo y, a la vez, particular de desenvolvimiento histórico, en el cual se expresan diversas formas de articulación social y económica.

La heterogeneidad y diversidad de situaciones que presenta la realidad agropecuaria en cada una de nuestras regiones impiden elaborar de manera certera una visión de conjunto que posibilite plasmar una perspectiva a largo plazo.

Los diferentes acontecimientos históricos sucedidos en cada uno de nuestros países, han venido transformando la realidad socio-económica rural de tal forma que, en algunas áreas, esta realidad se manifiesta tan bruscamente que los instrumentos políticos e institucionales no han podido resolver las fuerzas por ellos mismos desatadas.

En otros casos, la evolución es tan lenta que una mayor parte de la población rural se encuentra frente a difíciles problemas y situaciones de defensa crucial de supervivencia.

Por una parte, se desarrolla una agricultura en la que el progreso técnico y la asignación de recursos ha penetrado substancialmente logrando producir grandes excedentes pero sin embargo, se encuentra fuertemente sometida a los problemas de una economía de dependencia al estar orientada casi exclusivamente al comercio internacional.

En oposición, la agricultura volcada a los mercados internos de consumo y al autoconsumo de las propias unidades productivas, afronta enormes dificultades para producir excedentes, determinando situaciones de pobreza extrema originada en el interior mismo del proceso productivo, pero a la vez reforzada por las condiciones que el ámbito urbano le impone mediante categorías y formas de articulación, que lejos de favorecer su desarrollo lo detienen impidiendo su evolución en concordancia con el resto de los sectores económicos.

Al término de la Decimoctava Reunión, estamos seguros que su éxito se podrá apreciar a través de la concretización de todo lo que se ha podido debatir y aprobar en estos días de trabajo.

Por ahora, nos queda manifestar nuestra satisfacción por el deber cumplido, sabemos que se ha analizado la problemática agropecuaria en su justa dimensión, y que en el futuro se hace necesario que, nuestra dedicación y exigencias tienen que ser redobladas a fin de lograr los objetivos de un desarrollo económico y social en favor de los grupos, hoy por hoy, empobrecidos.

Proclamamos nuestro beneplácito porque México, la fecunda tierra de los Madero, Zapata, Villa y Juárez, haya sido designada como sede de la próxima Reunión de la Junta Directiva del IICA. Estamos seguros que la hospitalidad del pueblo mexicano, manifestada a través de su gloriosa historia y la belleza de su tierra, será el marco brillante para el exitoso desarrollo de esa reunión. Ruego a la delegación mexicana, llevar hasta sus gobernantes, y particularmente, ante el Señor Ministro de Agricultura a quien tuve la suerte de conocer en mi reciente visita a su país, nuestro fraternal saludo, nuestros votos por la permanente felicidad del gran pueblo mexicano y los deseos más fervientes para que la reunión que se verifique en su bella tierra culmine con el más franco éxito — decirles al mismo tiempo que Bolivia estará presente en ese evento llevando el sentimiento de esta nación andina dispuesta siempre a dar lo mejor de si por el progreso y bienestar de los pueblos de América.

Hemos llegado al final de esta brillante jornada y nada más propicio que expresar un reconocimiento especial a su excelencia el Señor Presidente de Bolivia, Gral. Don David Padilla Arancibia, por su valioso apoyo moral y material para el verificativo de esta reunión.

Debo manifestar mi profundo agradecimiento a usted Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del IICA y al personal superior que lo acompañó, señalando que su presencia a la vez de jerarquizar esta reunión, sirvió para orientar valiosamente las deliberaciones.

Del mismo modo, agradecemos la intención del IICA por cooperarnos en la reestructuración del sistema institucional del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Nuestro reconocimiento también por los convenios de cooperación para afrontar problemas emergentes de la amenaza de la peste porcina y la roya del café, y por todo aquello que esperamos se cumpla en favor de nuestro desarrollo agropecuario.

Debemos exaltar el magnífico trabajo de quienes se dieron a la tarea de organizar la reunión y reconocer que así como en la sala de reuniones se dieron cita distinguidas personalidades de carácter internacional, se reunió también un grupo de personas igualmente distinguido constituido por simpáticas damas de diferentes nacionalidades que conformaron el eficiente cuerpo de secretaría y servicio de traducción, a quien se debe gran parte del éxito alcanzado.

Felicitación y agradecimiento especial al personal de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Planificación y Coordinación, Finanzas, Oficina de la Representación del IICA en Bolivia, Consorcio para el Desarrollo Internacional, a mis colabo-

radores en el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, y en fin a todas las personas que trabajaron con nosotros en la organización y desarrollo de esta reunión.

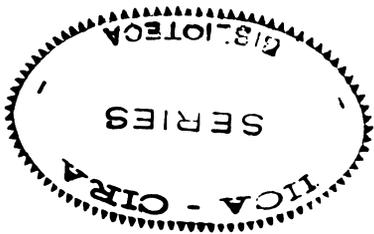
Y a ustedes, distinguidos señores delegados, amigos, hermanos de América, a vosotros próximos a dejar esta tierra que los cobijó durante estos días, a todos ustedes el más sincero agradecimiento por su visita a este país – volved cuantas veces queráis, dejan en nosotros el mejor recuerdo y se llevan el cariño de un pueblo que desea la paz, la felicidad y el progreso de todas las naciones que componen este gigante que se llama América.

Muchas gracias y hasta volvernos a encontrar en el México Lindo y Querido.



IICA

DIRECCION DE INFORMACION PUBLICA



IICA





Thank you very much and until we meet again in beautiful Mexico.

to their government authorities and particularly to the Minister of Agriculture, whom I was fortunate enough to meet during my recent visit to his country. We send our sincere wishes for the permanent happiness of the great Mexican people, and our most fervent hopes that the meeting to be held in that beautiful country will be most successful. Bolivia will be present at that event, conveying the sentiments of this Andean country that is always ready to give its best for the progress and well-being of the people of America.

As we conclude this brilliant event, it is fitting that we express special thanks to His Excellency, the President of Bolivia, General David Padilla Arancibia, for his valuable moral and material support for making this meeting possible.

I would also like to express my deep thanks to you, Dr. José Emilio G. Araujo, Director General of IICA, and to the high-level staff members that have accompanied you. Your presence as chairman of the meeting served to give the deliberations valuable direction.

We also want to thank IICA for its cooperation in the work to restructure the institutional system of the Ministry of Rural and Agricultural Affairs. Our gratitude as well for the cooperative agreements to help us confront the threats of swine fever and coffee rust, and for all that we hope will be accomplished in favor of our agricultural development.

We should praise the magnificent work by those that organized this meeting, and to acknowledge that, just as distinguished personalities of the international scene came together in these meeting rooms, an equally distinguished group of fine women from different countries made up the efficient secretariat and translation service, and to whom a large measure of the success is due.

Congratulations and special thanks to the personnel of the Ministries of Foreign Affairs, Planning and Coordination, Finances, IICA's Office in Bolivia, the Consortium for International Development, my fellow-workers in the Ministry of Rural and Agricultural Affairs, and all the people who worked with us to make this meeting a success.

Distinguished delegates, friends, American brothers, who will soon be leaving this country that sheltered you for a few days: to all of you, our most sincere thanks for your visit. Come back as often as you like, leave us your best memories and take with you the affection of a people that longs for peace, happiness and progress for all the countries making up this giant we call America.

We are pleased that Mexico, that fertile land that produced Madero, Zapata, Villa and Juarez, has been chosen as the site for IICA's next Board of Directors' Meeting. We all know of the hospitality of the Mexican people, manifested through their glorious history and their country's beauty, a brilliant setting for the successful outcome of the next meeting. I beg the Mexican delegation to convey our fraternal greetings

For the time being, we would like to express our satisfaction at having fulfilled our task: we know that the agricultural problem has been analyzed within its true dimensions, and that our dedication and demands will have to be doubled in the future in order to fulfill the objectives of economic and social development favoring all impoverished groups.

As we end this meeting, we are sure that its success will be appreciated when all that was debated and approved during these days is put into practice.

On the other hand, agriculture involving internal consumer markets and self-sufficient production units can rarely produce surpluses, frequently creating conditions of extreme poverty which originate within the production process itself. These are reinforced by conditions of the urban environment which imposes categories and forms of articulation on it, and which rather than stimulating development, delay and impede its harmonious evolution in line with the rest of the economy.

Some agriculture has developed with substantial aid of technical advances and resource allocation, producing great surpluses, but the severe problems of an economy that is almost entirely dependent on international commerce are a main result.

In other areas, evolution has been so slow that the majority of the rural population face such difficult problems and situations that their very survival may be in danger.

Different historical incidents in each of our countries have affected the rural socio-economic reality in some areas so abruptly that political and institutional instruments have not been able to control the forces they have unleashed.

The heterogeneous nature and diversity of situations within the agricultural reality of each of our regions makes it impossible to attain an accurate long-term overall perspective for dealing with the problems.

Our continent has had a complex, and at the same time, unique historical development, in which various forms of social and economic articulation have been manifested.

Today, the Eighteenth Annual Meeting of the Board of Directors of the Inter-American Institute of Agricultural Science (IAS) draws to a close, with all the success anticipated by its organizers. During these few days, we have had the satisfaction of participating in an undoubtedly important event: we have been able to appreciate the valuable participation of the distinguished delegates, whose statements reveal the same concerns that we have regarding problems in the agricultural sector, and the same determination to put an end to underdevelopment.

*The Minister of Agricultural and Rural Affairs of Bolivia, Col
DEM Felix Villarroel Teran, at the closing session of the
Eighteenth Annual Meeting of the Board of Directors of IICA.*



**SPEECH BY COLONEL DEM FELIX VILLARROEL
TERAN, MINISTER OF RURAL AND
AGRICULTURAL AFFAIRS OF BOLIVIA,
AT THE CLOSING CEREMONY OF THE BOARD
OF DIRECTORS OF IICA
La Paz, Bolivia, May 16, 1979**

It reminds me that within a few months I will be leaving the daily struggles of the Institute, your fine company and all my colleagues and friends at IICA.

Nevertheless, I will always follow IICA's victorious career *pari passu*, and like a soldier faithful to his cause, I will always be ready to help.

To my dear friend José Emilio, many thanks for your support, your trust and encouragement which has helped me to contribute my share to IICA.

To all of you, "Muito obrigado."

Finally, I would like to say that this honor, besides bringing me great satisfaction also has its share of pain as well.

I would also like to share this honor with our wives who have encouraged us with their love and affection, who stayed home educating our children, anxiously waiting our return, hoping that our missions have been successful. To them, my deepest respect and gratitude.

I would like to share this honor with the Secretaries and the Secretariat personnel of the Annual Meetings. The secretaries have very patiently interpreted and typed my drafts and have transferred the adjustments made by the distinguished members of the Board to the reports. Although they work under constant pressure and for long hours, they have always cooperated with the greatest willingness, with a smile and kind words of support. They are the ones who get carefully finished and corrected documents and reports to us on time. My sincerest thanks to these friends and esteemed 'compareras'.

I thank the delegates on the Board of Directors, and the Director General, most gratefully and profoundly for the honor you have paid me. I believe your expressions of appreciation for my work at the Institute far surpass my merits.

We should recognize and learn from such successful experiences in order to improve institutional relations between IICA, OAS and FAO, and to more effectively benefit the Member States which contribute regularly to financing these organizations.

What is the most effective way to coordinate actions between similarly oriented institutions?

It is comforting to observe that the projects and programs of the PAHO Program-Budget are financed by both PAHO and WHO member quotas. It is encouraging to note that PAHO professionals financed by either one or the other organization work together harmoniously without institutional conflict.

We can observe the very successful experience of the Pan-American Health Organization as the Regional Branch of the World Health Organization.

als who identify with the idiosyncracies of our people and institutions within the unique characteristics of underdevelop- ment in the American continent.

Right here in America we have an Organization that specializes in agriculture, staffed by highly qualified profession-

— although the greatest share of quotas comes from the American Hemisphere.
United Nations Organization for Food and Agriculture — FAO receive only a very small portion of the regular budget of the Latin America and the Caribbean have very little say and

The Institute should not merely be recognized as a specialized organization of the OAS, but should stand out effectively as the agricultural arm of that Organization.

The Institute, by its doctrinal definition, by the very scope of its goals, by its hemispherical projection, by the impact of its programs, by its operational structure, by its high-level and size of its professional personnel and by its juridical instruments, undisputably has the status of an International Organization.

I would like my words to be more than just reminiscences of the past: I would also like to make a statement for the future.

- General norms for the functioning of IICA's General Directorate.
- Regulations for the Inter-American Board of Agriculture.
- Regulations for the Executive Committee.
- Agreement on the privileges and immunities to be granted to the Member State Representatives that sit on the Board and Committee, and to the Director General.

For this reason, the Permanent Commission of the Board of Directors is studying the following juridical instruments:

The no less difficult stage of preparing and approving the text of the new Convention's regulations now begins, so that they can be adopted by the Inter-American Board of Agriculture when duly installed.

It is of momentous importance that all the Contracting States of the Institute have signed the new Convention. We hope soon to have the required minimum 18 votes of ratification of the Convention on the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture.

By happy coincidence, when José Emilio G. Araujo was elected Director General of the Institute at the Board of Directors Session of January 14, 1970, my nomination as Secretary of the Board of Directors was also ratified.

Araujo departed for the Americas, carrying the banner of "Humanistic Rural Development" and a period of important initiatives began that strengthened the Institute and affirmed it as an Organization devoted to supporting Member States in their efforts to achieve agricutlural development and rural well-being in the Americas.

As Secretary of the Board of Directors, I was fortunate to have the opportunity to collaborate closely in formulating and preparing the General Directorate's proposals to the Board. In this capacity, I was to justify, clarify and defend the proposals, and to reconcile the interests of the Member States with the Institute's point of view. At this time I would like to thank the distinguished Member State representatives on the Board for the support and recognition they have given the Institute on numerous occasions.

Without a doubt, one of the most transcendental initiatives by the General Directorate has been the reformulation of the Convention which has been in effect since 1944, resulting in the new Convention on the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, signed on March 6, 1979.

I am very pleased to have been able to have a part in drawing up the first draft, to have discussed it heatedly with Rogelio Coto and Franco Ortega, and to have followed its progress closely over the eight years of negotiation with the Board of Directors.

At first, the draft Protocol of Amendment to the Convention was sceptically received by the Board. The general feeling was that the Institute was an administrative unit or department of the OAS which was trying to become independent of the Organization. At that time it was not clear that the Institute was an autonomous agency, established by treaty, with its own juridical status. The fact that the OAS Permanent Council and IICA's Board of Directors were two distinct directive bodies from two different organizations was also unclear. Three long years went by during which studies were made for reforming the charter of the OAS.

The divergent points were gradually cleared up and with the support of the Board of Directors, the text of the new Convention was approved on November 16, 1978.

I arrived in Washington D.C. to replace our unforgettable colleague, Eduardo Bello. There, thanks to Jose Marull and Enrique Blair, I expanded my experience in the fine art of international relations.

With the help of my dear friend, the "Great Thinker" Alberto Franco, the highly esteemed Paulo de Tarso, my good and special friend Marilia, and the warm support of Manuel Rodriguez, it was my job to get the IICA Office going in Brazil. It had been recently established by Irineu Cabral, whom I thank for giving me the opportunity to join the Institute. We started out in two small rooms over a garage at OAS Headquarters in Rio de Janeiro. Today, Luis Montoya has transformed it into the Institute's most important national office.

IICA was defining its route. How memorable were the Directors' Meetings in La Catalina, Costa Rica; in La Karabela, Argentina; and in Suescun, Colombia. Who of us from those times could ever forget the heated discussions of the "Parilla" in Suescun? It didn't have anything to do with a barbeque, but rather with the search for ways to integrate the research, education and extension programs into the three zones of the Institute. It was the same vertical and horizontal coordination that the esteemed Dr. Kriesberg was mentioning just three days ago in the Special Committee Meeting.

The well-liked Carlos Madrid, responsible for the Institute's operation and administration, kept the ship on course.

The "great commander" Rogelio Coto was travelling through the Americas, promoting the ratification of the Institute's Convention. Following him was the good "Latinized American", Don Shurtleff, attempting to collect quotas.

I joined the Institute fifteen years ago, thanks to my dear friend Armando Samper, then Director General. By happy coincidence he is here by my side today. The "New Dimen-sion" policy was underway. IICA was branching out of its Center in Turrialba, Costa Rica.

Please understand that it is a little difficult to be able to speak after hearing so many warm, kind and generous words from friends like Samper, Ambassador McIntyre, with whom I had the privilege of crossing words with in Washington, and particularly my dear friend, almost my daughter, Marilia.

ADDRESS BY JEFFERSON F. RANGEL,
IN GRATEFUL ACKNOWLEDGEMENT OF THE
RECOGNITION ACCORDED HIM BY THE BOARD
OF DIRECTORS AND COLLEAGUES OF IICA

The affection held by IICA staff members for Jefferson Rangel is unanimous. I am sure there is no one person working for the Institute who has so many friends, every where, as does Jefferson Rangel.

I am therefore particularly pleased to have the privilege of presenting this diploma to such a distinguished colleague and friend, on behalf of the Board of Directors and the Director General himself. This diploma is the token means whereby the highest directive body of IICA recognizes the valuable contribution Jefferson Rangel has made to the Institute. We sincerely regret that he will no longer be with us as of 1980, but wish him every success in future endeavors.

In 1969, I asked Jefferson Rangel to move to Washington as IICA Representative to the United States, and Secretary of the Board of Directors, to replace Eduardo Bello who wanted to return to Uruguay. I was positive that Jefferson Rangel, with his tact, talent and tenacity was the ideal person to serve as Secretary of the Board of Directors and to handle the many difficult and complex relations with the Organization of American States, the Inter-American Bank, the Government of the United States, and other numerous inter-American and American organizations.

I realize that Jefferson Rangel was reluctant to leave Brazil to go to Washington to start up a new life in another country and in a strange city so different from where he had lived in Brazil as an "Ingeniero Agronomo". Nonetheless, he accepted his transfer with good grace and at considerable personal sacrifice. However, life can be ironic. Jefferson Rangel and his family have adapted so well to their new way of life in the United States that they are finding it hard to think in terms of leaving Washington to return to Brazil.

Towards the end of 1969, the President of Colombia, Mr. Carlos Lleras Restrepo, asked me to return to Colombia to become the Secretary General of the President's Office. I resigned as Director General of IICA and returned to Colombia. On arriving in Bogotá, however, he asked me if I would be Minister of Agriculture, instead, in place of Enrique Peñalosa who had just resigned.

When José Emilio G. Araujo replaced me as Director General at the beginning of 1970, he asked the Board of Directors to ratify Jefferson Rangel's position as Secretary to the Board. Evidence of our complete confidence in Jefferson Rangel's diplomatic capabilities is the new Convention on the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, for which he was largely responsible, along with the Director General. Once this new Convention enters into force, IICA will be able to make great strides towards the expansion and consolidation of the programs which Dr. José Emilio G. Araujo has been seeking, with such vision, energy and decision.

As Secretary of the Board of Directors, Jefferson Rangel won the esteem of the Ambassadors who have represented their countries at the OAS Council and the Board of Directors of IICA over the past nine years. He also won the high regard of the Ministers of Agriculture and high-ranking representatives of the governments who have attended IICA's annual meetings, such as the one which closes today.

officials from the Ministries of Agriculture or special representatives of the governments attending the meeting to discuss and approve the Annual Program-Budgets.

Thanks to this Resolution, it was possible for IICA to make great strides in expanding and consolidating its actions during the decade of the 60's. Now, 17 years later, the present Director General has already been able to obtain the signature of the majority of the Member State governments on the new Convention which was opened for signature on March 6, 1979. The new Convention includes a number of the modifications already described and other additional ones so as to update the institutional base of IICA which, in future, will be known as the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture. This new Convention is now in the process of being ratified.

One of my greatest satisfactions as Director General was when Brazil became a member of IICA. The government of Brazil signed the Convention and the Protocol of Amendments in 1962, but stated that it would not become a contributing state until the quota system was modified. It actually became a part of IICA in 1964. Irineu Cabral — who is returning this year to IICA as the Director of IICA's Office in Brazil — and Jefferson Rangel along with the untiring collaboration of Marília Alvarez, were contributing factors to Brazil's becoming a member of IICA. Many trips to Brazil with Rogelio Coto; many meetings with Jefferson Rangel and Irineu Cabral culminated finally in Brazil becoming a member of IICA.

This was the beginning of IICA's small Office in Brazil with Irineu Cabral and Jefferson Rangel joining our permanent professional staff in October 1964. This was the seed of the forceful, flourishing IICA Office in Brazil of today, under the dynamic and effective leadership of Luchito Montoya, fully backed by the Director General. Brazil's becoming a member of IICA was important not only because of what IICA could offer Brazil at that time, but rather because of the contribution of this great country to agricultural development throughout Latin America, through IICA.

Brazil's active participation in IICA's activities has included, among other important benefits, the incorporation into IICA's directive and professional staff of a number of highly qualified Brazilians, starting with José Emilio G. Araujo, my successor as Director General, who has given the Institute an extraordinary thrust with the dynamism and energy which is so characteristic of him. Part of the Brazilian "old guard" to join IICA, along with José Emilio G. Araujo, Irineu Cabral and Jefferson Rangel are Edmundo Castal and Pedro Merçon Vieira, to mention only a few.

which had just entered. One of my top priorities when elected, was to start an intensive campaign, with the valuable collaboration of Rogelio Coto, to interest the following countries in becoming members of IICA: Argentina, Bolivia, Brazil, Paraguay and Peru. Clearly, the Institute could not be considered a truly inter-American organization unless the 21 Member States of the OAS were also members of IICA.

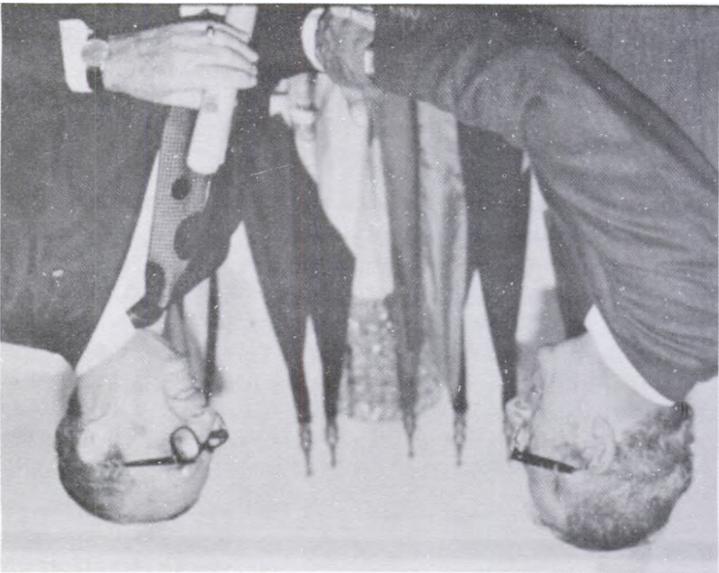
Furthermore, only five member countries had ratified the Protocol of Amendments to the 1944 Convention, opened for signature by the American States in 1958. This document introduced three basic modifications in the structure of the Institute in order to strengthen it and provide broader scope to its actions: the rigid system of quotas of one dollar per inhabitant was changed for the more flexible system used by the Pan-American Union; the composition of the Board of Directors was changed so as to have the Ministers of Agriculture or their delegates represent the countries instead of the Ambassadors of the countries at the OAS; and the Institute's headquarters would be moved from Washington to Costa Rica.

The campaign was successful: by the end of 1961 all 21 Member States of the OAS had signed the Convention. Only Bolivia and Brazil had yet to ratify it. Moreover, 18 of the 19 member countries of IICA ratified the Protocol of Amendments of 1958, complying in this manner with an objective which had concerned Dr. Alíe and Ambassador Dreier, Representative of the United States on the OAS Council and the Board of Directors. Only Chile had yet to deposit the instruments of ratification of the Protocol of Amendments; Cuba, also, had yet to ratify it.

However, in January 1962, at the Punta del Este Conference, the government of Cuba was excluded from participating in the Inter-American System, by a majority of votes. Chile did not agree with this decision and hence did not deposit its instrument of ratification at the Pan-American Union. As the Protocol of Amendments requires ratification by all Member States, it did not enter into force.

Nonetheless, thanks to the good will of the Member State governments, including Chile, and their interest in strengthening the Institute, it was possible to set up a provisional, temporary system—which still exists—by means of an Executive Resolution which was approved unanimously by all the Member State Governments in May 1962. Moreover, until such time as the Protocol of Amendments were to enter into force, the Pan-American Union's quota system was adopted and it was agreed that the Board of Directors would meet once a year with high-ranking

**SPEECH BY MR. ARMANDO SAMPER,
UPON THE PRESENTATION OF A DIPLOMA
ACKNOWLEDGING MR. JEFFERSON F. RANGEL'S
OUTSTANDING, DEDICATED WORK AT IICA**



Mr. Armando Samper, Director Emeritus of IICA presents Mr. Jefferson F. Rangel with the scroll during the ceremony in which the Board of Directors honored him for his years of dedicated service to IICA.

The Director General of IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, has asked me to present Mr. Jefferson Rangel with the diploma of recognition approved by resolution by the Board of Directors of IICA at this Annual Meeting, for his excellent work as Secretary to the Board, and for his dedication and loyalty to IICA.

I am particularly grateful to the Director General for allowing me to participate in this homage to an outstanding Brazilian who was one of the key persons at a decisive stage in the development of IICA, when I was Director General.

When I was elected Director General in 1960 to replace Dr. Allee, there were only 16 member countries of IICA: the United States of America, Mexico, the Central American countries, Panama, Cuba, Haiti, the Dominican Republic and a few in South America: Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile and Uruguay.

happiness of having been able to include you in our circle of beloved friends, by the honor in having been able to hear you speak.

We also hope that every now and then you will think of us and that as you review your professional career, you will always remember that you didn't just leave behind a group of co-workers, but a legion of sincere and true friends.

Remember us with the same nostalgia that we will remember you with. And always love us as we love you.

Please accept this small memento as the smallest proof of our admiration and esteem.

ADDRESS BY MRS. MARILIA ALVAREZ DE SOUZA
GUIDE, DURING THE CEREMONY IN HONOR OF
MR. JEFFERSON F. RANGEL, SECRETARY
TO THE BOARD OF DIRECTORS

This isn't really a speech, and that is why it is so informal. I just want to say a few words on behalf of all our colleagues at IICA, at this very important ceremony in honor of our very dear Mr. Jefferson Rangel.

Dr. Jefferson:

I am honored to be the one to speak to you on behalf of your co-workers at IICA. I am particularly proud to have been chosen, because of the ties that link us, here at IICA. I was your first secretary — we arrived at IICA at just about the same time — and I have closely followed your career since then; I think it is fair that I be the one to speak in the name of the entire IICA family.

However, anything I say is still too little to demonstrate the real extent of our affection and admiration for you.

I do not intend to list your professional merits at this time. They have already been justly acknowledged by the Board of Directors.

I just want to speak about you, Dr. Jefferson: our companion, our great friend, whose own personal characteristics are the most important ones any one could possess. Always polite, attentive, active and kind, a noble gentleman, humble in attitude. An unconditional fellow-worker, always concerned about sharing, with that clarity and simplicity so particularly yours, combined with knowledge and wisdom.

We have learned a lot from you, Dr. Jefferson, all of us, each in our own way. And that is the best gift you could leave with us.

We are sorry you have to leave us; we are sorry you have to go. But you can be sure that you will never wander very far from our hearts. What we have shared together is remarkable, and therefore your presence, your performance, will always be in our minds. I am sure that you will be the most remembered person at future meetings of the Board of Directors.

It is true that we watch you leave with great sadness, but this sadness is tempered by the happiness we have had in knowing you, by the privilege of working at your side, by the

Finally, our gratitude to be people of La Paz and the authorities for their cordial and warm reception, which we shall always remember.

I should also like to stress the extraordinary collaboration of the press, radio and T.V. With their assistance it has been possible to inform the public in general about IICA's objective of participating in a common effort to improve the rural way of life in the Americas.

Our sincere gratitude to the Delegates of the Member States for the valuable support they permanently give to IICA and for the interest they have always shown in its evolution and progress.

b. national and foreign entities work on the basis of a precisely defined doctrine.

c. projects are properly defined according to the characteristics and needs of typified target groups.

d. the participation of the beneficiaries is assured, particularly in the definition and administration of projects.

e. more attention is given to the identification of means to eradicate poverty and how to mobilize the target population to participate in the process.

f. the conventional stages of formulation, evaluation, negotiation and administration of projects are simplified.

g. rapid and flexible alternative policies of foreign support easily accessible to the countries are offered, as counterpart to firm national aims to work on the basis of well-defined goals.

In synthesis, then, the type of projects proposed will be directed towards the poor segment of the rural population. The projects will be carried out together with this segment of the population in order to find solutions to the problems affecting it.

The variety of possible projects is extensive and depends largely upon the economic, social and political circumstances in each case as well as the need to test non-conventional instruments or to adapt some of a more pragmatic nature.

To conclude, it must be remembered that the original proposal is to seek economic growth strategies based on more equitable, more widespread distribution. The aim of this task will be to incorporate the productive component into this type of action in order to permit the generation of the surpluses necessary to supply the whole process. The selection of the instruments to be used will depend in each case upon the characteristics of each target population as well as on the different factors which characterize the productive systems.

We would also like to express our appreciation at this time for the generous support provided by the Government of Bolivia and its institutions, especially the Ministry of Rural Affairs and Agriculture. Without this support, the success of these meetings in this beautiful and pleasant city would not have been possible.

2. there is a firm national policy to solve marginality and poverty problems.

Experience acquired in the design and execution of activities explicitly directed towards reducing poverty and marginality conditions stresses the fact that, no matter what type of approach is used, IICA and other international and national agencies can provide effective assistance if:

IICA has been working on since the beginning of the 1970's. opportunities to fulfill the technical cooperation objectives suggest that within the next few years there will be renewed and the commitment of support of foreign assistance agencies, and the desire of our countries to improve this situation of marginality, the magnitude of the problem of our countries. However, the characteristics prevailing in each of our countries will vary. Evidently, the strategies to solve these problems will vary according to the specific characteristics prevailing in each of our countries.

— because poverty results in high social costs due to the reduction of the productive and intellectual potential of a large portion of the population.

— because poverty adversely affects economic expansion due to internal demand limitations; and

— because poverty contradicts the ethical principle of equal opportunity and equitable participation of the entire population in the results obtained from collective efforts.

From IICA's point of view, solutions to the problems of poverty are essential:

Among these approaches, our interest is focused particularly on those that would concentrate attention and resources on increasing the participation on the poorest sectors of our rural populations in the development process, assuring their share in the benefits derived thereof.

It is true that the countries of the area have limited resources to achieve their social and economic objectives. It is, therefore, impossible to find solutions simply by means of growth policies combined with "Benefactor State" measures. The different approaches necessarily go through a process of seeking strategies for economic growth based on a broader and more equitable distribution of resources and income.

instruments used to date make it absolutely essential that we seek new approaches and develop more efficient instruments to solve these problems.

The deterioration of the poverty situation of most of our rural population and the reduced impact of the strategies and

Therefore, policies centered excessively around export growth will have a negative impact on the poverty and marginal conditions of our countries. The expansion and development of domestic markets must complement and be an integral part of the present policies prevailing in our area. Naturally, this is a policy decision to be taken in each country and if private in nature, may ultimately affect the feasibility of national objectives to reduce poverty. The problems described above together with our will and determination to solve them, raise some questions of vital importance for the 1980's. The fundamental question continues to be the following: how can the levels of participation of the different sectors of society in the economic growth of the countries be improved?

Another issue of vital importance is the constant fluctuation of international prices for products from developing countries with the resulting fluctuation of income in the countries that produce these items. Efforts to improve this situation, with very few exceptions, have not been very successful. It is important to mention that in all cases, however, the reduction of income from export items will have an impact not only on the employment level of the developing countries but also in the developed nations as a result of possible reductions in the demand in the latter for products from the former.

Any modifications in this type of restriction will depend entirely upon dialogue between the developed and developing countries.

Measures to directly or indirectly protect production in industrialized countries have affected and continue to affect the growth rate of exportations from developing nations, particularly of primary products such as beef, sugar, vegetables, fruit, tobacco, cereals and processed food products.

In conjunction with the above, the aim of increasing production and agricultural exports continues to be a key objective within the development patterns adopted by a large number of countries in the area. This creates further difficulties in view of the protectionist practices prevailing in developed countries.

whether they can create sufficient new employment opportunities. If those processes other than the exportation of primary production follow the same trade patterns, they would only be able to solve and only in some cases, a reduced number of poverty problems.

IICA has been cooperating with the countries in supporting the new emphasis on agroindustrial and marketing improvement projects whether linked to foreign trade or not. However, we feel that the patterns of agroindustrialization being tested and the organization of marketing channels are not necessarily solving the unemployment problems or improving marginal conditions. In fact, the processes and channels that are planned and organized without paying priority attention to the problem of poverty and which frequently copy patterns of developed countries can indeed foster new growth, but it is doubtful

The organization of better marketing channels plus more complex processing systems which the countries are trying out in order to improve their possibilities for access to foreign markets, should help alleviate problems of unemployment and the unproductive employment situations that prevail.

Based on this perspective, strategies including processes other than primary production are gaining ground. These include activities such as production processing, metal and non-metal mining, agricultural input processing industries, non-agricultural industries located in rural areas, tourism and others. With the necessary support to adequate training, these should be an integrated part of any solution to the rural employment problem.

The magnitude and tendencies of the specific problems of agricultural unemployment and underemployment are such that adequate solutions are not being found in the basic agricultural production process despite marked increases in primary production dynamics and admitting the possibility of a significant reorganization of the production process. This requires some serious reflection on the general dynamics of the economy and the numerous intersectoral linkages.

The serious problem of absorbing manpower is clearly reflected by the low income levels and the unacceptable living conditions of the majority of those linked to agriculture. According to some FAO estimates, it is anticipated that only 5.7 million workers will be absorbed by agriculture from a total of 106 million who will be added to the labor force between 1970 to 2000.

employment opportunities to absorb the increasing volume of manpower available in the agricultural sector of Latin America and the Caribbean. This problem is even more serious in view of the fact that increases in food production have not been commensurate with the rapid demographic growth that is still prevalent throughout the area. This growth reached rates of 2.8% for the period 1970-1977.

economic development which was synonymous to growth of the gross national product, has shifted to a more generalized emphasis during this decade in which man, as subject of development, becomes the focal point of national and international community efforts.

With this in mind, our member countries approved a General Plan for IICA during the first part of the 1970's. This Plan reflects our humanistic concern and our commitment to a generic concept of rural development which includes increasing production and productivity as well as increasing the levels of participation of the "campesino" in the development process with the aim of eliminating poverty and the marginal living conditions of the inhabitants in rural areas of Latin America and the Caribbean.

However, we are getting to the end of the decade of the 70's without being able to say that we are pleased with the results attained to date, particularly in the rural sectors of the region.

The increase in gross national product in the area was impressive between 1960 and 1977. According to the Inter-American Development Bank, this growth was on the order of 160% during that period, at 1976 prices, with an increase from 130,000 to 340,000 million dollars, approximately.

Nonetheless, this aggregate economic growth was not translated into improvements in the standard of living of the population; on the contrary, there is evidence of even greater inequality in income distribution.

According to Mr. Robert McNamara, in his speech before the World Bank's Board of Governors in Nairobi in 1973, policies oriented towards accelerating economic growth in developing countries have mainly benefited the more privileged 40% of the population. IICA has processed data on available income in 1977 in Latin America which clearly indicates the seriousness of this phenomenon, where 20% of the population with the lowest income receives only 3.5% of the income while 20% of the sector with highest incomes receives 52.1% or more than half of the area's income.

The participation of agriculture in the gross national product of Latin America has reduced gradually during the 1970's; this has been accompanied by sustained, increased support provided by the countries to the exporting and financing sectors. This transformation, typical in countries where the industrialization process is in evidence, was not accompanied by any increase in productivity or by the creation of new

OAS/Ser.L/I
IICA/RAJD/Doc.230(18/79)
14 May 1979
Original: Spanish

**SPEECH BY THE DIRECTOR GENERAL OF IICA,
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO,
AT THE INAUGURAL SESSION OF THE
EIGHTEENTH ANNUAL MEETING OF THE
BOARD OF DIRECTORS**

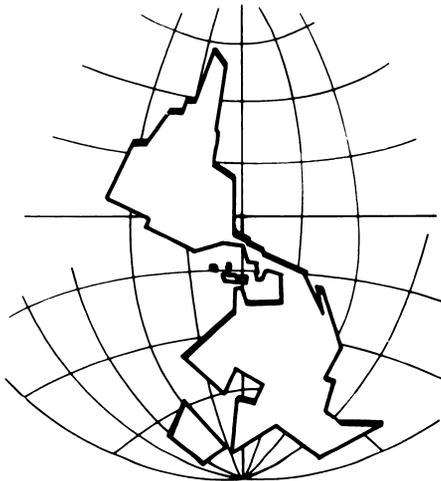


The Director General of IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, speaking at the inaugural ceremony of the Eighteenth Annual Meeting of the Board of Directors and the Twenty-fourth Meeting of the Technical Advisory Council, in La Paz, Bolivia.

It is for IICA an exceptional privilege to hold this Eighteenth Annual Meeting of the Board of Directors here in the city of La Paz. This privilege is determined not only by the rich inter-American tradition of this country, but also because this meeting involves us in the Bolivian efforts to reach the 1980's with a fully operational institutional system seeking an accelerated rate of development in order to provide increased well-being for its population.

A review of the socio-economic policies of Latin America and the Caribbean during the past 25 years indicates the progress achieved from a productive point of view where

**Some of the
Speeches given during
the Eighteenth Annual Meeting
of the Board of Directors**



I conclude this message, once again thanking you, and through you, the governments of IICA's Member States, for the continuous support provided to our organization.

b. It becomes clearer every day that the Institute must forge closer ties with existing technology-producing Centers to involve them in the system that we are stressing today. This implies two adjustments: on the one hand, we will have to review and update our relations and agreements with those Centers. On the other, it obliges all of us, including the Member States, to carefully consider the nature of the relationship that should exist between IICA and CATIE once the current Convention expires.

c. Given the mandate and scope of our Institute, as defined by Board of Directors' Meetings and our new Convention, we believe it is paramount to discuss with the Secretary General of the Organization of American States the mechanisms needed for providing continuity in our fields of action, and for assuring more fruitful cooperation between our organizations.

d. Our accumulated experience, and the points we have presented today, lead us to suggest to our Board of Directors that we step up our support of technical cooperation between the countries and that we approach the non-governmental sector in a more aggressive manner, within the basic strategy of institution building, framed within the concept of participative technical cooperation.

e. Increased field work (directly tied to executing externally funded projects); instrument design and testing will lead to the expansion of our national offices. We may need to open other operative units that are dependent on them, responsible for IICA actions in the different regions of those countries where the Institute has a heavy concentration of work underway.

f. As mentioned above, IICA will increasingly participate in executing externally funded projects. Based on recommendations made at the VII Inter-American Conference on Agriculture, we will be emphasizing our increased participation in the pre-investment stage, and eventually, in executing and monitoring formulated projects.

g. Finally, the accelerated growth of Institute actions, due primarily to executing externally funded projects, will require some internal changes in our structure and organization. We will need to establish a minimum critical mass of project research and orientation; increase our administrative capacity for handling the additional resources; improve our capacity to attract highly qualified human resources and increase our capability to monitor and support on-going projects.

c) Selection of action instruments (for actions subject to outside financing)

We are also beginning to develop methods for measuring the relative usefulness of instruments for attaining project objectives and products, as defined by the project beneficiaries.

Projections on future IICA actions in this field clearly indicate two main problems:

In the first place, we will continue to emphasize the development of instruments to increase investment effectiveness in development projects. This also means taking advantage of other organizations' experience in work done on some specific instruments (such as FIDA, in what is referred to as "monitoring"). It also means seeking specific support from other organizations for increasing our capability and information in the three indicated fields, and in others that will be necessary in the future.

Moreover, and upon instructions from our Board of Directors, IICA will be participating to a greater extent in the implementation of externally financed projects. Based on a recommendation of the VII Inter-American Conference on Agriculture and on the three above-mentioned points, we are emphasizing our increasing participation in the pre-investment phase, and eventually, in executing and monitoring formulated projects.

Points to emphasize in the Institute's permanent process of adjustment

The ideas expressed herein, and others we have shared regularly with the Board of Directors, require that we pay special attention to several aspects in the permanent adjustment process our Institution will undergo with the advent of the new Convention.

I will limit myself to mentioning them briefly, since they will be discussed fully and opportunely with the Board of Directors, in the detail that has always marked our interchanges.

a. IICA cannot support the random creation of centers, organizations or isolated programs as mechanisms for resolving problems of the rural sector in Latin America. We believe that all our actions must be in agreement with the Inter-American System as a whole, of which our Institution is a part.

We are developing methods for organizing potential project beneficiaries during the pre-investment process, and encouraging their participation in determining its objectives and products.

b) **Perfecting the pre-investment process**

We are working on developing methods for identifying priority areas for investment based on a criteria of potential beneficiaries rather than on sectoral criteria, and which should serve as a complement to sectoral allocation of resources.

a) **Development of alternative methods for identifying projects**

We have, however, been able to identify certain areas of considerable value that we believe have the potential of contributing significantly to the effectiveness and consequently the volume of work being financed by IICA. Allow me to briefly mention some of these areas, currently under detailed consideration by the Institute, and which will be discussed with other organizations as outlined at the Conference:

Most national, regional and world-wide technical cooperation and financing organizations have similar objectives. Common experience indicates that increased production and improved services do not automatically generate greater well-being for the poorest sectors; there is a lack of general theories to explain development in these terms, in order to fully comprehend the role of the different factors that produce or retard this process. Thus, we do not have a complete system of instruments available that would allow us to adequately support — with the necessary adjustments and modifications — this development process in our countries.

The VII Inter-American Conference on Agriculture emphatically stressed that, despite the rapid growth of international resources available for upgrading agriculture in our countries, it is mandatory to channel the flow of resources in order to improve the living conditions of the poorest segments of the rural population. It was recommended that IICA explore ways and means for achieving this.

The increased flow of development resources

III. SOME FINAL CONSIDERATIONS

Working relations with United States universities (including Puerto Rico) dealing with transferring technology to small farmers, and sectoral planning and analysis are still in force. A first agreement has also been signed with the University of Guelph, in Ontario, Canada.

We have substantially increased our relationships with extra-continental countries, as much with those that are official observers of our institution as with others not in that category.

In the second semester of 1978 a group of our most highly qualified staffers went to Europe, where they visited Spain, France, Holland, Belgium, Germany, Italy and Israel (in the Middle East), establishing important contacts and presenting over 50 projects for possible funding by those countries' organizations, entities or agencies. The tour was successful and actions of some importance have developed as a result.

Closer relations with Japan have resulted in the recent visit of a group of high-level executives from the Japanese Agency for International Cooperation (JICA) to IICA Headquarters. More recently, a group of technicians from Egypt visited us and we have also established contacts with Vatican representatives.

Another case in point is the recent agreement with the Dutch government for reinforcing PRACA's actions (Agrarian Reform and Rural Development Research and Study Program in the Central American Isthmus) which got underway in late 1978. Positive, broad influence on 'campesino' organization and associative organization programs in the area is already evident.

Towards the end of this month, representatives of United States Universities and government organizations will visit us to discuss possible areas of cooperation within Title XII guidelines.

I should like to express our sincere thanks to all the other institutions we have worked with like the Kellogg Foundation, which has just renewed an agreement with us for producing books and educational materials; ACRU, which will probably be helping us furnish the Henry Wallace Conference Room; and others too many to enumerate—the countries, foundations, financial development organizations and other entities directly involved with the problems of the rural sector in America—who continue to demonstrate their confidence in IICA. Let me renew our pledge in your presence, Gentlemen, to continue to develop better programs and projects in response to the expectations of our member countries.



American Istmus Information Project (PIADIC). The Analysis, both described in other sections of this document; the new stage of the Agreement on Agricultural and Rural Development Project Management; the Crop-credit Insurance Project, and more recently, the Educational Media for Integrating Low-Income Women into Rural Development which we believe will have substantial impact. A highly qualified group of specialists met to discuss this project and left interesting guidelines for us to follow; the project is already in full operation.

The Canadian government, through IDRC, CIDA and some universities has helped us implement marketing, education and documentation and other projects and the joint publication of books. Relationships with Canadian agencies have continued to improve and are resulting in a number of important projects.

World Bank. Relationships have increased positively, specifically regarding the possibility that IICA become the executive agency for agricultural projects financed with Bank funds in IICA member countries. Various meetings have been held and goals discussed with special missions sent by the Bank. In addition, collaboration in the area of institutional information has also begun.

Work with the Inter-American Development Bank is increasing in scope and importance. Our relationships have increased very positively with the implementation of the Cooperative Agricultural Research Program in the Southern Cone countries; there is a possibility of creating a similar program for the Andean countries and of executing other IDB-financed technical assistance projects.

We keep in close touch with the Organization of American States, whose Legal Department and other organs contributed possibly in drawing up our Institute's new Convention. The Joint IICA/OAS Committee is in operation for coordinating work in common interest areas. The results of these efforts, however, have not been too satisfactory.

We have signed cooperative and operational agreements with various Research Centers: CIMMYT, for improving corn and wheat; the International Center of Tropical Agriculture (CIAT); IITA in Nigeria; the International Potato Center (CIP) in Peru and others. These agreements are aimed at developing actions for improving agricultural production systems in member countries. A Convention has also been signed with ORSTOM of France, as has a Memorandum of Understanding on technical cooperation with the Pan-American Health Organization.

Although a special report devoted exclusively to the Simon Bolívar Fund is available, I should like to mention some of the more significant advances made by this project in its fourth year of operation.

The success of the projects carried out in 20 member countries, and the interest expressed in expanding, continuing or beginning new ones, is a clear indication of confidence in IICA and of backing for the type of projects being developed with the help of the Simon Bolívar Fund.

By way of example, I would like to mention the Quinag-Penipe Integrated Agricultural Development Project, carried out in Ecuador in cooperation with the Ministry of Agriculture and Livestock. It is developing methods for analyzing and improving production systems, for effectively coordinating national institutions, at an Integrated Agricultural Development Program level. A first step has been taken, moving from agricultural development to rural development; an economic study was made of the 'campesino' family, indicating resources from crops, animals and from outside the farms. The role of women in agricultural development has also been studied as has the social structure of the communities within the project's boundaries.

Conversations have been held with representatives of the Ecuadorian government for developing and implementing analysis and monitoring methodologies for agricultural development projects underway in the country, with the expectation of sharing these experiences with other countries of the continent. Advances in relations with other institutions or governments of extra-continental countries

I can say in good faith that relations with different development organizations and financial agencies operating at continental and world levels have accelerated and improved in recent years.

At this time, formal agreements and working relations with organizations, entities or agencies of extra-continental countries have been successful, with more signed agreements, conventions and contracts than ever before. For instance:

United States Agency for International Development (AID). We have had long and fruitful relations of cooperation recently reinforced with actions such as: extending the ROCAP agreement to implement the second phase of the Central

Mechanisms for implementing future cooperative actions will be discussed with reference to this framework. IICA will use the results as input for a meeting with planning specialists and IICA representatives in the involved countries.

General strategy and objectives are clearly defined at these seminars. For example, the seminar in San José identified a set of "problem areas" in agricultural planning and indicated directions to be taken by IICA in this field.

With the completion of this stage, preparations were begun for organizing three important seminars, the first of which was already held in San José, Costa Rica at the beginning of March, attended by sectoral and national planning directors from Central America, Mexico, Panama, Haiti and the Dominican Republic. The second seminar was held from April 17 to 19, in Lima, Peru and was attended by sectoral planning directors of the South American countries. The third seminar will be held in June, in Kingston, Jamaica, with the participation of the sectoral planning directors of Barbados, Guyana, Jamaica and Trinidad and Tobago.

A data bank on the planning systems of 23 IICA member countries in Latin America and the Caribbean was also set up.

- a. Conceptual framework of the planning process in Latin America and the Caribbean: a comprehensive view of the policy analysis and decision-making processes in the agricultural sector.
- b. Performance analysis of the sectoral planning units and the Caribbean: its participation in the policy analysis and decision-making processes in the agricultural sector.
- c. The policy analysis process in Costa Rica's agricultural sector.
- d. The agricultural planning system in Bolivia.
- e. The formulation stage of the agricultural planning process in Venezuela.
- f. The implementation stage of the agricultural planning process in Honduras.
- g. The control stage of the agricultural planning process in Peru.

systems, information, documentation and training. Coordinators of these projects will be located at Program Headquarters, in Montevideo, Uruguay, where they will coordinate the support provided for the projects on each product.

The First Annual Work Plan specifies the activities to be developed for each project in greater detail, and the necessary specialization of consultants to be employed on a short-term basis to support them. The budget for the first year totals US\$ 1,140,271. More than 80% is earmarked for supporting technology transference and institution building aspects.

In addition to preparing the Indicative and First Annual Work Plans, the Institute prepared a document describing the Standards and Procedures governing IICA/IDB relations and the development of technical-administrative activities related to the Program's execution phase. This document has already been submitted for approval by IDB and the participating countries.

Advances in planning in the Public Agricultural Sector

IICA is well aware of the importance of Agricultural Planning Systems to its member countries and therefore provides definitive support in this area. The Planning System is an instrument that governments can use to improve and stabilize the policy decision-making process; to provide a basis for judgment to decision-makers on long or medium-term policy alternatives and strategies; as well as to help rationalize the disbursement of human and financial resources to development programs.

IICA collaborates with countries interested in improving their performance in this area through personnel training, direct technical cooperation and research.

Joint efforts have been undertaken with the Agency for International Development (AID) and the State Universities of Iowa and Michigan since mid-1978, to identify the most serious problems being faced by planners in Latin America and the Caribbean, to produce educational material and university curricula in the area of agricultural planning, and to increase IICA capability for direct technical cooperation in this field.

Since September 1978 work has focused on completing the conceptual framework of the planning process, the studies of Latin American and Caribbean planning systems, and case studies of selected aspects of the planning process.

As a result, the following seven documents were produced:

Beside the general project activities, by products, the Indicative Plan also covers pertinent activities on production

In the proceedings of their Second Meeting, the Program's Directive Committee mentioned that the selection of sites reflects the Program's nature of cooperation and institutional transference, and that the large volume of highly trained staff involved and the quality of the technical-scientific research already underway assures greater training benefits for technicians from the other countries participating in the Program.

The following sites were approved by the Directive Committee: The National Corn and Sorghum Research Center in Sete Lagoas, M. G. Brazil, for corn; the National Wheat Research Center in Passo Fundo, R.S. Brazil for wheat; the NITA's Regional Agricultural Experimental Center in Balcarce, Argentina for beef cattle.

The Indicative Plan establishes the general activities to be developed for each of the products considered within the Program, the subsequent necessary advisory activities and relevant financial arrangements, for a total of US\$ 3,410,000 from IDB and the equivalent of US\$ 600,000 from the participating governments. It also indicates the headquarters where product specialists will be stationed, to serve as coordinators of activities to be developed on corn, wheat, soybeans and beef cattle.

To date, the Program's preliminary stage will have been activated, developed and completed, and the Indicative and First Annual Work Plans prepared. These plans were submitted for approval to the Program's Directive Committee, made up of Agricultural Research Directors from the participating countries and the Inter-American Development Bank. The two Plans were approved in December 1978 and January 1979, respectively.

b. National agricultural research institutes of participating countries will be reinforced through the training and specialization of its technical personnel; provision of needed resources, and by upgrading agricultural research information and documentation exchange activities.

a. Technology transference will be provided through reciprocal technical cooperation between the participating countries and with the help of specialists employed for the purpose of dealing with highly specialized areas that cannot be attended to by technicians at the national institutes;

The program will consequently cover the following points:

- a. To establish a cooperative system among national agricultural research institutions in participating countries, encouraging the fullest utilization of their knowledge and available resources, as well as coordinating efforts for resolving common problems.
- b. To fortify on-going research activities in wheat, corn, soybean and beef cattle in national agricultural research institutions in the participating countries.
- c. To promote the creation of an effective mechanism for transferring technology from the international agricultural research centers to the national agricultural research institutions in the participating countries.

As mentioned in the 1978 Annual Report, negotiations concerning a non-refundable Agreement were concluded and a technical assistance agreement duly signed with the Inter-American Development Bank and the governments of Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Paraguay and Uruguay for executing the Cooperative Agricultural Research Program for Southern Cone Countries. Its objectives are:

Advances in the Southern Cone Agricultural Research Program

cas. The approval of the FAO/IICA Conceptual Framework for orienting Rural Youth Programs in Latin America was processed with FAO directives. This framework was finally approved by IICA and FAO authorities and has been printed in the four official languages of IICA. Lasty, IICA has supported, as agreed, the directing boards of the Ibero-American Rural Youth Advisory Council (CAIR) in activities related to the VII Ibero-American Conference on Rural Youth and in the publication of its trimestral bulletin which reports on actions by the private sector in support of rural youth in the Americas.

Strengthening the Information and Documentation Service on Rural Youth, collecting over 800 publications referring to this field into a trimestral bibliography given out to technicians working with youth, voluntary youth promoters and other interested parties (1,500 copies).

IICA has been supporting rural youth programs in the Americas since 1960. This support, in line with its Humanistic Projection, stresses rural youth involvement, assuring their access to economic and social factors that contribute to their personal development, expanding their employment outlook, improving their educational and employment opportunities and promoting their participation in their countries' development process.

IICA has supported or carried out a series of activities in favor of rural youth, some of which are:

Organizing and directing four regional meetings for the Directors of Rural Youth Programs, where reports were presented on the state of rural youth programs in the American countries. Sixty-eight delegates from twenty-Ecuador, Mexico, Brazil and Jamaica) which were sponsored by the governments of these countries, the IICA offices in those countries and the W.K. Kellogg Foundation.

Providing special support to the Costa Rican Youth Program in preparing the project which National 4-S Foundation authorities presented to IDB in order to secure credit for members of Costa Rican 4-S Clubs.

Lending support to Uruguayan and Costa Rican rural youth programs for implementing youth production associations. These forms or systems of association encourage the youth to develop, within their own communities, permanent productive and profitable projects which create employment for other youth and promote socio-educational activities that stress the responsibilities of rural youth as person-citizen-producer.

Providing support on a series of conferences, meetings, seminars, encounters and camping activities promoted by national rural youth programs as part of Inter-American Rural Youth Year celebrations.

Providing broad support to political authorities, directors of private enterprises, and means of social communication in the American countries, in the activities celebrating the Inter-American Rural Youth Year, coordinated by IICA at the best of the Board of Directors.

d. Cooperation and Consultation in the Development and Implementation of National Information Systems

CIDIA has increased its cooperation and technical support, both quantitatively and broader coverage, to the Latin American and Caribbean countries in designing and implementing agricultural information systems. It is also organizing information and electronic processing centers for available information.

Institutional networks are being developed in each country for relevant agricultural informational input and output, which will link up with the regional AGRINTER system, establishing a veritable network of input/processing/output sub-networks.

Beginning next fiscal year, the hemispheric information program directed by CIDIA will be planned at a country level. This breakdown will facilitate the concentration of efforts and a better articulation of activities for strengthening national agricultural information systems.

e. Human resource training

The training and up-grading of technicians in the Latin American countries continues to be of great importance for fortifying national information systems.

As the Board of Directors meets in Bolivia, CIDIA is holding two Inter-American training events in Lima, Peru: The International Course on Data Banks and Technological Information, and the AGRINTER round table, with all the AGRINTER (Inter-American System of Agricultural Information) member countries. More than 60 specialists from different countries are participating in these important reciprocal training events.

Courses on Rural Information and Documentation Systems are periodically held in the countries with CIDIA's cooperation. The Center plans to increase its efforts in the forthcoming year in offering national training courses, in-service training and technician exchange programs between agricultural documentation and information organizations or units.

The mini-projects are directed at resolving each country's most critical information and documentation problems. Thirteen Latin American and Caribbean countries have prepared mini-projects with CIDIA's cooperation from July 1978 to the present, and are presently seeking external funding.

CIDIA has also heavily promoted and supported the integrated projects of the national information systems. Ten countries have this type of project under way at this time, and IICA is cooperating actively with them in an effort to locate external resources for purposes of project implementation.

CIDIA offers four important types of services to the Latin American and Caribbean countries.

2. Agricultural Information Services

The Center currently manages a central data bank with 70,000 bibliographical references from the AGRINTER system which serves different purposes: direct consultation with the Data Bank; production and distribution of magnetic tapes; production and distribution of the Latin American and Caribbean Agricultural Index, and other types of information.

b. Specialized Documentation and Library Services

CIDIA has approximately 110,000 books and 3,500 periodic publications that serve as sources for documental information services in the area of physical-geological sciences on the American tropics and other related subjects. These services are offered through the libraries in Turtialba, San José and Bogota. A system of AGRINTER coupons has been created to facilitate the use of these services and can be purchased with local currency in any IICA office.

c. Publications

The Center's publications support and stimulate document production and information exchange between organizations within the sector.

CIDIA publishes the following regular series: Documentation and Information for Agricultural Development, and the Latin America and Caribbean Agricultural Index, published every three months; Development of the American Tropics, a trimestral bulletin, and Alert Services, published in three sections: agriculture, forestry and livestock.

information in progress; b) statistical and occasional information; and documentary information. CIDIA works in the countries in support of national agricultural information, documentation, and communication organizations in coordination with national IICA offices in those countries.

Also worth mentioning is the fact that, in order to more efficiently fulfill Line I objective and the Board's recommendations, CIDIA is: a) decentralizing its actions, which implies working more directly with the IICA office in each country in support of national agricultural information organizations; b) is keeping its staff members in the field (the countries) for longer periods; and c) is mobilizing internal and external resources to forty national agricultural information, documentation and communications systems.

More specifically CIDIA has four main projects: a) the design and implementation of agricultural information; b) transference of information and services to the clients; c) agricultural information project for the Central American Isthmus — PIADIC; and d) information processing and analysis.

CIDIA personnel are specialized in different areas of the information sciences: systems analysis, statistics programming, the use of computers, scientific and technical literature analysis, library sciences and documentation and in other related areas.

CIDIA has the basic facilities needed for developing its activities, with equipment for reproducing documents, audio-visual equipment and micro-format printers and an electronic data processing unit, which is in the process of expansion in order to meet the ever-increasing demand for more and better services. The documentation and library units are located in the San José Headquarters, in Turrialba and in Bogota, Colombia, with users from all of Latin America and the rest of the world.

CIDIA operation costs are covered by regular quota resources, funding from agreements and other external resources, such as the International Research Development Centre-IDRC/Canada; ROCAF, the AID Regional Office for Central American Programs. Furthermore, IICA also has agreements with various Central American and Caribbean countries.

CIDIA has considerably increased and intensified its presence in the Latin American and Caribbean countries with two types of projects being promoted in each of the member countries: mini-projects, which IDRC/Canada is interested in cooperating with in the American and Caribbean countries, and the so-called integrated projects or information systems.

Resident technicians have been assigned to each Central American country and Panama in order to accelerate the implementation of the national information systems. They will receive technical support from CIDIA technicians, the Northern Zone Coordinating Office and from the teams in the national IICA offices.

We hope that Technological and Socio-economic Information Systems will be operating in each of the six countries at the end of this project, offering their services to the sector's clients.

Advances in the field of agricultural information and documentation

Fulfilling the recommendations of the VII Inter-American Agricultural Board, which met in Honduras in September 1977, and the resolution approved at the Seventeenth Annual Meeting of the Board of Directors, held in May 1978 and taking the results of the evaluation of Line I "Documentation and Information for Rural Development" into account, IICA has initiated a series of actions and measures to create or upgrade the countries' capability to improve their agricultural information systems and increase services to their sector's clients.

CIDIA has been modified in certain ways, and since July 1978, has become the Inter-American Center of Agricultural Documentation, Information and Communication. It specializes in providing technical support on agricultural documentation, information and communication and works to create conditions for integrating national information systems into the Inter-American Agricultural Information System, AGRINTER.

The Center's core structure is composed of three divisions and one unit: the Divisions of Systems Development, Client Services and Agricultural Information and the Data Processing Unit. With this new structure, CIDIA now includes special projects like PIADIC which previously worked out of the Northern Zone Regional Coordinating Office, and the Data Processing Unit, which was originally supervised by the Administrative Office, and CIDIA with respect to documentation services. This new structure gives CIDIA more flexible direction and management, and IICA more efficient technical action in Latin America and the Caribbean.

CIDIA's range of action has expanded and now offers better services to the countries, responding more adequately to their current and potential demand in terms of agricultural documentation, information and communication. CIDIA currently deals with three aspects of the information cycle:

Close ties are being sought with the region's international organizations, such as: SIECA, ICAP, CSUCA, for socio-economic information; and, CATIE, OIRSA, CIMMYT, CIAT, INCAP, etc., for directing and transferring technological information.

One of PIADIC's relevant purposes is for agricultural information available in the national systems to be geographically identified at the level of small, manageable units.

Current work is being done in specifying the descriptors and data elements.

Technical cooperation at this stage is directed at obtaining concrete products, basically with the aim of adjusting and implementing agricultural information systems; particularly the technological and socio-economic information systems. Both deal with information in progress, statistical, sporadic information and documentary information.

It is worth noting that IICA has institutionalized PIADIC, incorporating it as a permanent CIDIA (Inter-American Center of Agricultural Documentation, Information and Communication) Regional Project in response to a recommendation made at the VII Inter-American Conference on Agriculture and a resolution approved at last year's Board of Directors' meeting on strengthening rural information systems in member countries.

Second State 1979-1981

More than 300 national technicians have been trained in seminars, short courses, and in-service training in statistical and computer data.

It has also cooperated with Costa Rica, El Salvador, Honduras and Panama in preparing specific projects for obtaining external resources and for promoting the participation of the national systems in the Inter-American System of Agricultural Information (AGRINTER) and in AGRIS, the world-wide equivalent.

PIADIC has collaborated in designing the national agricultural information system in all the Central American countries.

The sampling frame has been introduced into the area as a method for collecting primary data: El Salvador, Nicaragua and Panama are systematically using the method in their surveys and census programs. It is still being designed and tested in the rest of the countries.

With the cooperation of PIADIC specialists, national technicians of these countries have developed six technological

Each country's design for its Agricultural Information System has been prepared by now and human resource training has begun in preparation for implementing the systems. Some specific projects responding to the particular needs of each organization have also begun. A mechanism for reciprocal inter-institutional cooperation has also been established between the sector's organizations in order to make the retrieval, processing and transference of agricultural information to clients far more efficient (planners, formulators of rural development policies, specialists, researchers, agents of change, etc.).

The project's initial efforts were made in consultation, promotion and management with the governments of the participating countries and with the principal organizations involved in the sector's decision-making process. A National Project Coordination Committee was established in each country, as well as a Regional Committee which serves as coordinating body.

PIADIC is a joint project involving the Central American countries and Panama, IICA and the Regional AID office for Central American Programs (ROCAP). This project, which began in 1975, was conceived and designed in response to a need felt by all the countries for a permanent flow of timely, correct and up-to-date information for improving their efficiency in the planning, execution and evaluation of rural development in the countries of the area.

The Agricultural Information Project for the Central American Isthmus (PIADIC)

Work in Colombia is being done in collaboration with CONIF and INDERENA. As far as seeking external resources is concerned, contacts have been initiated with IDRC (Canada) and ORSTOM (France).

Some of the concrete actions that have evolved as a result are: the Multinational Course on Silviculture and Forest Management in the Amazon Jungles, held in Brazil in October 1978; the preparation of an information catalog on species of proved or potential interest and an analysis of work or germplasm collections, carried out with INPA, Brazil. Other concrete actions have been carried out in the Ecuadorian humid tropics, at the NAO experimental station, and a seminar on ecological systems was held. Lastly, IICA has participated in the preparation of a forestry research program for the Para area in Brazil, to be financed by FINEP.

This cooperative program, made up of six member countries, was created in 1969 and began operations in 1971.

Much effort at the beginning went into organizing and holding national and international meetings, seminars, work groups and other activities in the fields of research, ecology, settlement, conservation of wildlife, production systems, and technician training in order to create an awareness, even a mystique concerning the development of the tropics and to promote the search for solutions to their problems. The program has also consistently encouraged research, the dissemination of information on the topics, and the creation of appropriate methodologies for purposes of efficient application of this information.

A study was recently made of the priorities held in common by the six participating countries (Bolivia, Brazil, Ecuador, Colombia, Peru and Venezuela), based on the priorities listed by each of them. These priorities are:

- a. Training of human resources, with emphasis on training technicians in integrated agricultural and agro-forestry production systems adapted to the Amazon regions.
- b. Planning and technical training in the exchange, importation, multiplication and diffusion of germplasm.
- c. Policy planning on land use and training in support techniques.
- d. Technology transference and rural education programs.
- e. Multinational up-grading of support mechanisms.
- f. Multinational up-grading of mechanisms to secure external resources for funding research and production projects.
- g. Obtaining external funding to strengthen and diversify national and regional projects on integrated agricultural and agro-forestry production systems for the Amazon.

The work schedule being developed for this purpose deals with both the development of long-term research and the development of specific research studies on the Institute's current innovative education projects. The research projects have been submitted in summarized form for consideration by several financing organizations.

IICA has entered a stage of systematic reflection on the impact of the different educational approaches and methods on sectoral development with the establishment and current organization of the Education and Training Task Force.

IICA has assisted the Paraguayan Office of Agricultural and Forestry Education in the area of technical education, by preparing a project to spread this type of education to various rural areas in the country, particularly where agricultural activities prevail. The project has recently been approved by the Inter-American Development Bank, and IICA has already notified the Paraguayan government of its willingness to continue providing technical assistance during the implementation stage.

The IICA Office in Brazil has signed an agreement to execute similar projects in other states in that country; work will be beginning in the first semester of 1979.

The Brazilian project is jointly executed with and financed by the State of Pernambuco's Department of Education. IICA has also been assisting the Department of Education in the preparation of an ambitious project to extend this development model to other rural areas within the state.

The Haitian project is being carried out under agreement with the Haitian Government, with the technical cooperation component being financed by the Inter-American Development Bank.

Line II activities have expanded considerably this year. Besides regular activities financed by quota resources, Line II initiated two projects financed by external resources in Haiti and in the state of Pernambuco in Brazil. Both projects are in line with the program policy of the Medium-Term Indicative Plan, and focus on developing integrated educational systems in the rural sector and are closely linked to increasing production, generating employment and improving the standards of living in rural areas.

The following Task Forces have already been created: The Agrarian Reform and Rural Development Task Force (CIRA), which deals with structural change, 'campesino' organization, associative forms of production, and related aspects; the American Topics Task Force (CITA), concerned with the development of the tropical areas of America, including the humid, arid and semi-arid topics; the Task Force for the Generation, Transference and Adoption of Technology, which, carrying on where PROTAL leaves off, deals with the very important field of technology transference in the rural sector, particularly the vital areas of technology generation and adoption; the Task Force for the Management of the Agricul-tural Sector, which will bring together the programs that previously worked on management, institutional development, and general and administrative management of sectoral institu-tions; the Agricultural Education Task Force to deal with strengthening on-going efforts in the field of education and within its new integrated approach; and the Task Force on Women and Youth in Rural Development, which supports the efforts of the Inter-American Rural Youth Secretariat and our new program for women in rural development which has AID support.

IICA decided to reinforce its staff in order to create the critical technical mass needed to better handle specific target problems. Highly qualified professionals, integrated into special committees called Task Forces, will produce the studies, the information and the support necessary for substantially fortify-ing our programs and projects in given areas.

Task Forces

The Crop-credit Insurance Project will be supervised by the Associate Deputy Director General's Bureau for Planning; specialists have been assigned to the selected countries as permanent IICA staff. A program is being developed with the National Agricultural and Livestock Insurance Company, S. A. (NANAGSA), Mexico; the Federal Crop Insurance Corporation, USA, and the Life Insurance Cooperative, San Juan, Puerto Rico, in order to make their valuable experience in this field available to the professionals working on this Project. It is hoped that national functionaries from the selected countries will also be able to participate in similar training programs.

rural sector, in order to create or expand the organizations responsible for these matters.

Pilot projects will be established in Bolivia, Ecuador, and Panama, in collaboration with entities of their public agricul-

IICA signed an Agreement with the United States Agency for International Development (AID) in August 1978 to begin work on this cooperative process. The Agency will make four million one hundred thousand dollars (US\$ 4,100,000) available during a period of five years so that IICA can implement a crop-credit insurance project in selected countries of the continent.

In keeping with its primary objective of encouraging and promoting rural development, IICA has resolved to cooperate in establishing crop-credit insurance for the small farmer in Latin American and Caribbean countries, in order to increase his risk-bearing capacity and thereby enable him to accept greater risks in the field of production.

The Crop-credit Insurance Project-AID

IICA's General Directorate has established close relations with ALIDE and has signed a Cooperative Agreement with it on matters of agricultural credit at the Agricultural Credit Committee Meeting that was held in Lima.

Its primary participants are the Inter-American Development Bank (IDB), the International Development and Reconstruction Bank (World Bank), the Central American Bank for Economic Integration (BCIE), the Andean Development Corporation; the Cuenca de la Plata Financial Fund, ten Spanish entities of the Official System for Development Credit, the Arab-Spanish Bank, the German Republic's Kreditanstalt für Wiederaufbau. Other collaborating members include Central Banks, Bank Branches and other institutions involved in financing and development in Latin America and the Caribbean.

The Latin American Association of Financial Development Institutions (ALIDE) with permanent headquarters in Lima, Peru, has an active membership of 135 development banks operating in Latin America and the Caribbean.

Agricultural Credit. Relationship formalized with ALIDE

And now, as is customary in my messages presented at our Annual Board of Directors Meetings, I take great pleasure in bringing you information related to IICA's advances in specific fields of action.

II. PROGRESS REPORTS

Consequently, the emphasis that we propose to assign to certain specific instruments at the beginning of this new stage is a measure of and based on past experience. If the hypotheses are correct, we can expect to perfect and expand these instruments as we advance in our reflections on development.

As previously mentioned, the absence of a general theory makes it impossible for us to determine, a priori, which "system" of instruments would assure the advent of development, based on the components of well-being and equity described by our Humanistic Projection.

In the future, we intend to carefully explore the value of these services and the relative usefulness of delivery systems within currently used and possible future global strategies.

IICA's projects have always dealt with one or several of the pertinent instruments used in one form or another.

Some of the more concentrated efforts carried out by some of our member countries and by other nations of the world to develop the poorest rural strata have revolved precisely around the coordinated delivery of these services, which, until recently, has been the bulk of the work being done.

One of the characteristics of the poorest rural families is lack of scanty access to productive, educational, health and other services, normally provided by the State to other sectors of the population. The very indicators of well-being currently used—with all their limitations—are related in some way to past or present access to those services.

8. Services

We are concerned about ensuring that the increasing amount of useful information is made available to the technicians for improving the living conditions of the rural population, whether it comes from research, verification or by field observation in the Americas or in other parts of the world. We therefore intend to pay greater attention to the organization and implementation of national rural agricultural information services, to the regional coordination of informational technology and to the production of technical information.

7. Information

At the same time, we will explore more appropriate ways of ensuring that all of IICA's programs encourage the involvement of women in the rural development process.

Our interest in working in this field is similar to the above. We hope to presently initiate some specific actions in

6. Women's participation in rural development

The role of education takes on special relevance in this and other instances, and exercises a liberating influence on the associative process; both as a critical element for defining individual and collective objectives, and as an element of cohesion.

We are firmly convinced that one way to increase the well-being of the marginal rural population is to establish associative forms of production, marketing and services that permit economies of scale for purposes of production, that increase these sectors' negotiating capacity vis a vis the rest of the population and that legitimize this practice, involving society as a whole.

We have frequently discussed aspects of IICA's accumulated experience in this area with our Board of Directors. This experience supports our interest and backs our intention to continue emphasizing the work being done in this field.

5. Development of associative forms of production

We therefore plan to devote more resources to the exploration of agroindustry, particularly in the case of those products with the greatest demand elasticity, in order to expand the internal market and generate employment in the rural milieu. We believe that some experiences already acquired in Latin America and the Caribbean with the segment of the population we are most interested in helping, can serve us in good stead.

Despite the productive potential of Latin America and the Caribbean, most of the countries in the region are net importers of food products. It is therefore essential that we explore the means to assure regional and national self-reliance by eliminating marketing restrictions that limit small farmer access to internal markets and regional commerce.

4. Self-reliance, expansion of internal demand and generation of employment

We believe that the emphasis these last few years on developing a concept of production systems that takes into account the actual availability of all resources at the productive unit level (including labor) will be potentially as useful for this sector of the population as research on crops has been for commercial agriculture.

The survival tactics of these sectors consist in combining all their available resources—including their work potential, above all—in such a way as to ensure minimum conditions of subsistence at minimum risk.

Agricultural research in our countries until the present has only had marginal impact, if any, on improving the living conditions of the low-income rural population in general, and of small farmers in particular.

This aspect of agricultural research will also continue to be emphasized.

3. Developing production systems

Our action in these areas will be intensified in the coming years.

Therefore, within that context, it will be necessary to dedicate ever increasing attention to the problems of plant and animal health which continue to limit production in the different types of units.

The generation of specific demands can be stimulated by classifying production units according to their physical, biological, economic and social variables. An in-depth understanding of the different types of production units is necessary for specifying the supply of services and technology, focusing the State's support on those potentially useful population groups which have little or no access to these services and who are in most need of them.

In many cases, productive units—especially small ones—do not generate specific demands, such as for technological or service materials.

Giving land to population groups of reduced means is only one element that contributes to improving their standards of living and that makes it possible for them to generate monetary and non-monetary income. Mention has already been made of the need to complement this with other factors.

2. Typification of production units

e. Annual Health/Plant Protection/Food Production Inter-relationships. In order to facilitate increased IICA participation in collaboration with other international and regional agencies to assure greater impact on plant and animal health problems that affect production and productivity.

furnishing this resource. Twenty years of experience in agrarian reform and settlement have provided us with many lessons on what not to do, and some on what we can do.

Distributive or redistributive measures can constitute a frontier expansion "within the frontier" for the countries that decide to implement them. We can provide the greatest support in these cases by systematizing all that has been learned on agrarian reform, and helping the countries in the process of combining the constellation of factors that necessarily accompany these measures.

We believe it is necessary in this decade to assist in the net expansion of frontiers by incorporating hitherto marginal areas. In particular, we need to develop strategies and technologies that will help us develop the humid tropics, the island tropics and the arid and semi-arid zones of our region.

We are aware of the complexity of this task, and of the enormous responsibility tied to the preservation of resources and of the environment. Nevertheless, we are confident that our hard work during the past few years will begin to bear fruit during this decade.

By way of example, allow me to point out five promising work areas on which we plan to concentrate:

a. **Regionalization of the humid tropics.** We know that several factors that characterize different regions within the humid tropics (such as elevation above sea level) have important implications vis a vis their productive potential.

b. **Development of production systems.** The incorporation of new areas into these regions will depend largely on the development of production systems appropriate to each.

c. **Identification and systematization of successful settlement efforts.** In order to define the social, biological, technological and commercial factors that made spontaneous occupation in these regions a success.

d. **Plant domestication.** Will facilitate the development of production systems for economically exploiting native species within their natural environment.

When considered as one of several essential factors contributing to the well-being of the least protected stratas of the population, we must still rank the necessity of increasingly

means sufficient for improving living standards. It is obvious that an essential condition for increasing the well-being and improving the living conditions of the poorest sectors of the rural populations is to increase the amount of land available for agricultural exploitation. Experience has shown that, although it is a necessary condition, it is by no

1. Expansion of the agricultural frontier

We have, however, been able to extract some ideas from this accumulated experience — thought out and modified country by country — which we intend to emphasize within our seven Lines of Action during the forthcoming years:

Because of the inexistence of theories formulated specifically for this "type" of development, IICA has no ready-made prescriptions. Efforts already made by the countries themselves and by other organizations indicate that these prescriptions do not exist. For several decades, different instruments have been used but have only given us partial answers, convincing evidence that it is impossible to think in terms of universal solutions.

Instruments for producing development, as described

We will make concerted efforts to reinforce the mechanisms necessary for assuring continued, systematic communications with the Board of Directors on these subjects, so we can take advantage of the countries' collective judgment and share advances in our thinking and our experiences with them.

We know that we are not alone in this search, and we will do everything possible to join forces, resources, time and thought with other involved organizations.

We believe that any qualitative improvement in development activities carried out by our Member States, by other organizations or by IICA itself, will necessarily depend on a greater and deeper understanding of these three points.

3. Finally, we will seek to understand the best ways to use the pertinent factors for neutralizing the causes of underdevelopment.

2. Similarly, we want to increase and deepen our understanding of factors conducive to development, and how these factors work.

1. Literature on the subject acknowledges a lack of general theories explaining development and under-development conceived in these terms. Since the subject has not been exhausted, despite the many papers and hypotheses concerning it, we would first of all like to systematically increase our understanding of the causes of under-development together with our Member States and other organizations.

We will invest resources, time and systematic thought during the next few years, to the following areas:

The efforts to fulfill the objectives we formulated on well-being and rural development, however, have proved to be insufficient. We believe that during this decade we can greatly increase the quality of our efforts by acknowledging and perfecting certain useful instruments that augment the well-being of people and communities, and we can increase the resources earmarked for those efforts.

That proposal is reassessed today in the perceptions on development shared by our Member States and other organizations.

Nine years ago, this humanistic projection challenged us and our imaginations. It was also an expression of "institutional daring" not always shared by other national and international organizations working in this field.

Based on this information, then, we feel that it is paramount that we stress the fact that our primary objective is to support the countries in their efforts towards development and should continue to focus on rural people and their welfare: men, women, youth, that is, the entire family of the least protected and most overlooked strata of the rural sector. IICA's humanistic projection, which took shape in the decade of the seventies, is the clearest expression of purpose that directs us in this new stage in the life of our institution.

The primary objective of our development efforts

annual per capita income of about US\$ 115 at 1970 prices. At the same time, so-called "large-scale farmers", which make up only two percent of the rural population (2%), own forty-seven percent of the land (47%) and receive twenty two percent (22%) of the agricultural income and an annual per capita income of US\$ 2,566.

If landless workers are added to these groups, we find that in 1973 seventy percent (70%) of the rural population (or about 85 million people), occupied two and a half percent of the land (2.5%) but contributed with thirty five percent (35%) of the region's agricultural income. This corresponds to an

Excluding the non-productive latifundia, this population usually sells some of its family labor to complement the income generated by its productive unit. Generally, their products are sold on the domestic market, and this component of the population is responsible for producing a high percent of the foods consumed in each country.

The traditional segment of the rural sector includes not only the non-productive latifundia, used as a speculative investment, but also the small and medium-sized non-commercial farmers, the subsistent farmer and the minifundia farmer. In many cases, these groups, which generate little or no economic surplus, are characterized by their use of traditional, low-risk technology.

This is all true if we look at these indicators globally, as they are usually presented, and when all the countries are taken together. However, when we focus our attention specifically on the rural sector of many of our countries, we find that the situation is dramatically different.

Moreover, the growth of the secondary and tertiary sectors, even when found to be below the growing demand for jobs, indicates our greater capacity to absorb manpower than other regions. Despite deficiencies, public services available in the cities have visibly increased opportunities for improving the standards of living and for satisfying the basic necessities of the growing low-income segments of the population.

It is also true that, in general, demographic pressure is relatively lower in our area, despite the fact that it is one of the areas with the highest population growth rate in the world. Migration has increased in the last decades, occasioning less pressure on our land, although this has brought its own set of imbalances and problems.

Indicators, in terms of biological limitations in mortality, disease, services and facilities are more satisfactory and less extreme. The general educational levels and the types of training of the human resources in some countries compare favorably with more developed areas of our planet, and are generally superior to other areas of the so-called "Third World".

The situation in Latin America and the Caribbean, in relation to other parts of the developing world, is singular. With the exception of some countries with severe territorial and

The state of rural development in Latin America and the Caribbean

Beyond the ethical decisions involved in resolving these problems, and some of their political connotations, this information constitutes the primary source on which to base new perceptions on the use of resources and consequently on new ways to meet the development challenge.

Almost forty years after IICA's creation, we have detailed and precise information within our reach on the resources available to mankind throughout the world; we also have more and better information on how to use these resources to satisfy the needs of a constantly increasing number of people.

Technical cooperation, as proclaimed in 1942 with the creation of IICA, has evolved continuously, acquiring form, content and dimension in an institution of genuine cooperation for rural development. The name change of "Inter-American Institute of Agricultural Sciences" to "Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture" is not accidental, nor is it merely a matter of semantics. On the contrary, it is profoundly significant and, as a result of 37 fruitful years of action, it highlights the harmonious relations and work shared in the efforts to resolve problems and face up to the realities of the American rural sector.

The Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) has thereby been established, replacing and intensifying the action of the former Inter-American Institute of Agricultural Sciences. The process of ratification, which has already begun, will see the new IICA Convention enter into effect when two-thirds of its member countries have endorsed it. We are confident that this ratification process will not take long, so that we can begin implementing the actions envisioned by the new Convention on behalf of the member countries and the rural populations of America.

imposed by an inadequate Convention which retarded the rational growth and modernization of our institution. Subsequently, the text of this Convention was studied with great care and attention by IICA functionaries, by the Department of Legal Affairs of the General Secretariat of the OAS, by the Permanent Committee of the Board of Directors, by the Board of Directors itself, and finally, by the governments of the member countries that approved the new Convention.

A long, arduous process culminated brilliantly with the signature of our new Convention. Work on this was begun in 1970 when, having recently taken office as Director General, I proposed to attack the very roots of the problem of limitations

I am also pleased to inform you that Grenada became a new Member State of IICA on May 7, bringing the number of member countries up to twenty-six.

Twenty-two countries signed on that day; two more followed suit shortly after when their credentials arrived, although they had already confirmed their support. The remaining member country signed in April, completing the process for the twenty-five member countries of our institution.

I therefore am greatly pleased to be able to inform you, Gentlemen, that the new IICA Convention was signed by the member country plenipotentiaries on Tuesday, March 6 of this year, in Washington D.C., United States of America, at the Headquarters of the General Secretariat of the Organization of American States.

The presentation of this Annual Message is an occasion of singular importance because I am able to inform you of the culmination of a fundamental stage of the process begun several years ago when we sought to give the Inter-American Institute of Agricultural Sciences a new Convention which more accurately reflects the Institutes continental scope, within its concrete historical context.

It is a great honor and a special pleasure for me to once again address the honorable member country Representatives attending this Annual Board of Directors' Meeting.

The New Convention

I. INTRODUCTION

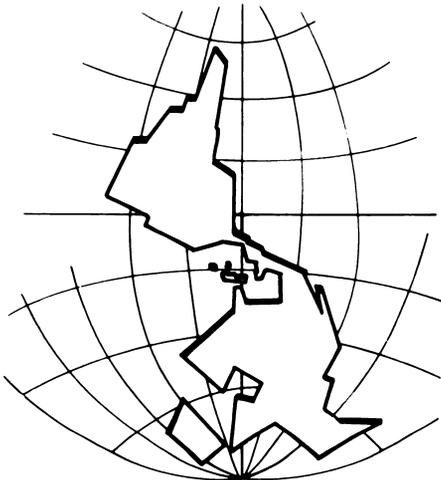
La Paz, Bolivia, May 1979

MESSAGE FROM THE DIRECTOR GENERAL
OF IICA, DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO,
BEFORE THE EIGHTEENTH ANNUAL MEETING
OF THE BOARD OF DIRECTORS

OEA/Ser.L/I
IICA/RAJD/Doc.229(18/79)
30 April 1979
Original: Spanish



**Message from the Director General
to the Board of Directors**



INTRODUCTION

This publication contains the Message from the Director General of IICA and some of the speeches given at the Twenty-Fourth Annual Meeting of the Technical Advisory Council and the Eighteenth Annual Meeting of the Board of Directors, held in La Paz, Bolivia, from May 14 to 16, 1979. High-ranking delegates of the Ministries or Secretariats of Agriculture of the Member States, Special Representatives from the American governments and official observers, attended these meetings.

The following speeches are reproduced in this document:

— Message from the Director General of IICA, Dr. José Emilio G. Araujo.

— Speech by the Director General of IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, at the Inaugural Ceremony.

— Address by Mrs. Marilia Alvarez de Souza Guise during the ceremony in honor of Mr. Jefferson F. Rangel, Secretary of the Board of Directors.

— Speech by Mr. Armando Samper, Director Emeritus of IICA, upon the presentation of a diploma acknowledging Mr. Jefferson Rangel's outstanding, dedicated work at IICA.

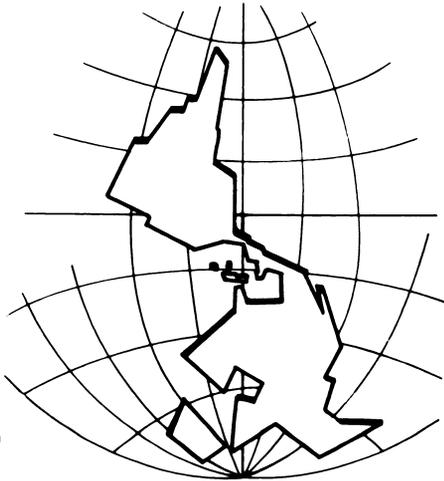
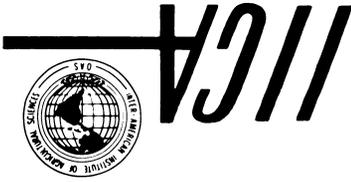
— Address by Mr. Jefferson F. Rangel in grateful acknowledgement of the recognition accorded him by the Board of Directors and colleagues of IICA.

— Speech by Col. DEM Félix Villarroel Terán, Minister of Rural and Agricultural Affairs, at the Closing Session of the Eighteenth Annual Meeting of the Board of Directors.





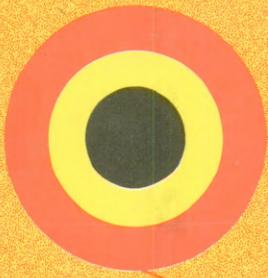
Humanistic Rural Development — A Projection



1979 REPORT







**Humanistic
Rural Development
— A Projection**

1979 REPORT

